SESIÓN SOLEMNE CELEBRADA POR EL HONORABLE CABILDO MUNICIPAL EL DÍA SIETE DE DICIEMBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTITRÉS.- - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - -

En la Ciudad de Oaxaca de Juárez, Oaxaca, siendo las trece horas con cuarenta y tres minutos del día jueves siete de diciembre del año dos mil veintitrés, reunidos en el salón de Sesiones de Cabildo “General Porfirio Díaz Mori”, del Palacio Municipal, sito en calle Morelos número 108, Centro de esta Ciudad de Oaxaca de Juárez, Oaxaca, se da inicio a la Sesión Solemne de Cabildo, presidiendo la misma el Presidente Municipal Constitucional de Oaxaca de Juárez, Francisco Martínez Neri; estando presentes las y los ciudadanos integrantes del Honorable Cabildo Municipal: Síndica Primera Municipal, Nancy Belem Mota Figueroa; Síndico Segundo Municipal, Jorge Castro Campos; Regidora de Hacienda Municipal, y de Transparencia y Gobierno Abierto, Judith Carreño Hernández; Regidor de Bienestar, y de Normatividad y Nomenclatura Municipal, René Ricárdez Limón; Regidora de Gobierno y Espectáculos y de Turismo, Adriana Morales Sánchez; Regidor de Obras Públicas y Desarrollo Urbano, y de Centro Histórico, Pavel Renato López Gómez; Regidora de Igualdad de Género y de la Ciudad Educadora, Deyanira Altamirano Gómez; Regidor de Servicios Municipales, y de Mercados y Comercio en Vía Pública, Ismael Cruz Gaytán; Regidora de Seguridad Ciudadana y Movilidad, y de Agencias y Colonias, Claudia Tapia Nolasco; Regidora de Desarrollo Económico y Mejora Regulatoria, Irasema Aquino González; Regidor de Medio Ambiente y Cambio Climático, Jesús Joaquín Galguera Gómez; Regidora de Derechos Humanos, y de Asuntos Indígenas, Mirna López Torres; Regidor de Salud, Sanidad y Asistencia Social, Pablo Alberto Ramírez Puga Domínguez; Regidora de Juventud y Deporte, y de Atención a Grupos en Situación de Vulnerabilidad, Jocabed Betanzos Velázquez; Regidor de Protección Civil y de Zona Metropolitana, Juan Rafael Rosas Herrera. Una vez que la Secretaria Municipal, Edith Elena Rodríguez Escobar, concluye el pase de lista, enseguida dice: “Le informo señor Presidente, que EXISTE QUÓRUM, para instalar la presente Sesión Solemne de Cabildo”.- En uso de la palabra el Presidente Municipal Constitucional, Francisco Martínez Neri, dijo: “Muchas gracias Secretaria. *“Ndalí”,* que significa *“buenas tardes”,* en Mazateco, en su variante de la parte media. Dado que EXISTE QUÓRUM, con fundamento en el artículo 48 de la Ley Orgánica Municipal del Estado de Oaxaca, y siendo las trece horas con cuarenta y seis minutos, del día jueves siete de diciembre del año dos mil veintitrés, declaro solemnemente instalada la presente Sesión Solemne de Cabildo del Municipio de Oaxaca de Juárez, Oaxaca. Tomen asiento por favor, y Secretaria, le solicito que continúe con el desarrollo de la Sesión”.- - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - Acto seguido, la Secretaria Municipal, Edith Elena Rodríguez Escobar, dijo: “Con su permiso. Habiéndose declarado legalmente instalada la Sesión y una vez agotado el primer punto, se continúa con el punto SEGUNDO del orden del día, que se refiere la LECTURA Y EN SU CASO APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA AL QUE SE SUJETARÁ LA SESIÓN SOLEMNE DE CABILDO DE FECHA SIETE DE DICIEMBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTITRÉS. Con fundamento en lo dispuesto por el artículo 47, fracción I, del Reglamento Interior del Honorable Ayuntamiento del Municipio de Oaxaca de Juárez, me permito presentar el proyecto de orden del día de la Sesión Solemne del Honorable Cabildo del Municipio de Oaxaca de Juárez, correspondiente al día siete de diciembre del año dos mil veintitrés. PRIMERO: LISTA DE ASISTENCIA, DECLARATORIA DE QUÓRUM E INSTALACIÓN LEGAL DE LA SESIÓN. SEGUNDO: LECTURA Y EN SU CASO, APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA AL QUE SE SUJETARÁ LA SESIÓN SOLEMNE DE CABILDO DE FECHA SIETE DE DICIEMBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTITRÉS. TERCERO: LECTURA DEL RESOLUTIVO PRIMERO DEL PUNTO DE ACUERDO NÚMERO PM/PA/28/2023, QUE DA ORIGEN A LA SESIÓN SOLEMNE DE CABILDO DE FECHA SIETE DE DICIEMBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTITRÉS. CUARTO: INFORME DE LAS ACCIONES REALIZADAS EN EL MARCO DE SUS ATRIBUCIONES DURANTE EL EJERCICIO DOS MIL VEINTITRÉS, POR LAS CIUDADANAS Y LOS CIUDADANOS CONCEJALES INTEGRANTES DEL HONORABLE AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DEL MUNICIPIO DE OAXACA DE JUÁREZ 2022-2024. QUINTO: CLAUSURA DE LA SESIÓN. Continuando con el uso de la voz, la Secretaria Municipal, agrega: “Es cuanto señor Presidente. Está a su consideración, y de las señoras y de los señores Concejales”.- En uso de la palabra el Presidente Municipal Constitucional, Francisco Martínez Neri, dijo: “Gracias Secretaria. Someta a la aprobación de este Honorable Cabildo el proyecto de orden del día con el que acaba de dar cuenta”.- Enseguida, la Secretaria Municipal, Edith Elena Rodríguez Escobar, somete a la consideración del Honorable Cabildo Municipal, el proyecto de orden del día al que se sujetará la Sesión Solemne de Cabildo de esta fecha. El cual es aprobado por unanimidad en votación económica de las y los Concejales presentes en la Sesión de Cabildo.- En uso de la palabra el Presidente Municipal Constitucional, Francisco Martínez Neri, dijo: “Continúe Secretaria, con el desarrollo de la Sesión”.- - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - Enseguida, la Secretaria Municipal, Edith Elena Rodríguez Escobar, dijo: “El punto TERCERO del orden del día, es el relativo a la LECTURA DEL RESOLUTIVO PRIMERO DEL PUNTO DE ACUERDO NÚMERO PM/PA/28/2023, QUE DA ORIGEN A LA SESIÓN SOLEMNE DE CABILDO DE FECHA SIETE DE DICIEMBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTITRÉS. El referido Punto de Acuerdo fue aprobado por unanimidad de votos de las y los Concejales en Sesión Ordinaria de Cabildo de fecha 09 de noviembre del año 2023, y viene descrito en los siguientes términos: “…Punto de Acuerdo: Se aprueba habilitar como Recinto Oficial al Salón de Cabildo “Porfirio Díaz Mori”, para celebrar la Sesión Solemne de Cabildo el día jueves siete de diciembre del año dos mil veintitrés, a las 12:40 horas con motivo del Segundo Informe de Gobierno del Honorable Ayuntamiento Constitucional del Municipio de Oaxaca de Juárez, Oaxaca, 2022-2024...”. Es cuanto señor Presidente. Señoras y señores Concejales”.- En uso de la palabra el Presidente Municipal Constitucional, Francisco Martínez Neri, dijo: “Gracias Secretaria. Continúe con el siguiente punto del orden del día”.- - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - Acto continuo, la Secretaria Municipal, Edith Elena Rodríguez Escobar, dijo: “El punto CUARTO del orden del día, es el relativo al INFORME DE LAS ACCIONES REALIZADAS EN EL MARCO DE SUS ATRIBUCIONES DURANTE EL EJERCICIO 2023, POR LAS CIUDADANAS Y LOS CIUDADANOS CONCEJALES INTEGRANTES DEL HONORABLE AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DEL MUNICIPIO DE OAXACA DE JUÁREZ 2022-2024”.- En uso de la palabra el Presidente Municipal Constitucional, Francisco Martínez Neri, dijo: “Gracias Secretaria. Le instruyo para que con fundamento en lo dispuesto por los artículos setenta y uno, fracción veintiuno; y setenta y tres, fracción décima cuarta, de la Ley Orgánica Municipal del Estado de Oaxaca, se conceda el uso de la palabra a las señoras y a los señores Concejales que integran el Honorable Ayuntamiento de Oaxaca de Juárez, durante tres minutos, para informar de las acciones realizadas en el marco de sus atribuciones durante el ejercicio fiscal dos mil veintitrés”.- Enseguida, la Secretaria Municipal, Edith Elena Rodríguez Escobar, dijo: “Con su permiso señor Presidente. Con fundamento en lo dispuesto por los artículos setenta y uno, fracción veintiuno; y setenta y tres, fracción décima cuarta, de la Ley Orgánica Municipal del Estado de Oaxaca, se concede el uso de la palabra a las señoras y a los señores Concejales que integran el Honorable Ayuntamiento de Oaxaca de Juárez, durante tres minutos, para informar de las acciones realizadas en el marco de sus atribuciones durante el ejercicio fiscal dos mil veintitrés. En primer término se solicita a la ciudadana Nancy Belem Mota Figueroa, Síndica Primera Municipal rendir su informe correspondiente”.- En uso de la palabra la Síndica Primera Municipal, Nancy Belem Mota Figueroa, dijo: “Buenas tardes. Con su venia señor Presidente. Buenas tardes a mis compañeras Regidoras, a mis compañeros Regidores, compañero Síndico Segundo. Muy buenas tardes a todos los presentes en este recinto. A los diferentes medios de comunicación y a la ciudadanía que nos ve a través de estos dispositivos móviles. Hoy es un día importante porque me encuentro entre ustedes para rendir el segundo informe de mis actividades que he realizado en mi calidad de Síndica Municipal del Municipio de Oaxaca de Juárez. Durante este año dos mil veintitrés en apego a lo dispuesto por el artículo setenta y uno, fracción vigésima primera, de la Ley Orgánica Municipal del Estado de Oaxaca; y cincuenta y siete, fracción vigésima quinta, del Bando de Policía y Gobierno del Municipio de Oaxaca de Juárez, al ser la representante jurídica del Municipio y responsable de vigilar la debida administración del erario público y patrimonio municipal me corresponde realizar diversas actividades en el marco de las atribuciones que me delega el Bando de Policía y Buen Gobierno de esta municipalidad, resaltando la de suscribir diversos documentos que han agilizado los procesos legales y administrativos. Desde que la suscrita tomó protesta como Síndica Municipal he tenido la firme convicción de colaborar con la ciudadanía y con el Presidente Francisco Martínez Neri, para lograr que en nuestro Municipio se generen mejores condiciones de vida para todos y todas a través de los diferentes programas como el de seguridad, transparencia normatividad, y la participación de los y las habitantes, basado en los principios de la democracia, por lo anterior, como Síndica y representante legal propuse la implementación de acciones y políticas públicas que coadyuvan a prevenir cualquier tipo de violencia contra las niñas, niños, adolescentes y mujeres dentro del Municipio de Oaxaca de Juárez, emitiendo hasta el día de hoy ocho medidas de prevención o protección, como muchas de nosotras la conocemos para ocho mujeres, víctimas directas, y para ocho núcleos familiares, víctimas indirectas. Asimismo, desde esta Sindicatura, he suscrito Puntos de Acuerdo para la aprobación del Honorable Cabildo a favor de la ciudadanía de este Municipio, además de trabajar de manera conjunta con las y los Concejales para la aprobación de los mismos, teniendo el día de hoy nueve puntos de acuerdo aprobados mediante sesiones ordinarias, se emitieron y resolvieron tres recursos de revocación, asimismo, se turnaron seis y tres demandas laborales a la Consejería Jurídica para la sustanciación respectiva; se presentaron denuncias y querellas de diversa índole, y se han canalizado solicitudes de la ciudadanía a las áreas correspondientes para su atención; se celebraron diez convenios en beneficio de la población del Municipio, entre los que cabe destacar el programa de Liconsa y el Instituto Estatal de Educación para los Adultos, entre otros. Se suscribieron contratos para medios de comunicación, combustibles, banco de material, despensas para los trabajadores sindicalizados, alimentos, residuos sólidos, seguros para la flotilla vehicular del Municipio, así como contratos para la adquisición de uniformes de los integrantes de Seguridad Pública Municipal y Sindicatos, por medio de los procesos de licitación que se llevan a cabo por el Comité de Adquisiciones. Por otra parte, se han asignado más de treinta y seis contratos de obra pública, que se pueden corroborar en el mejoramiento de las diversas Colonias, y este año se realizó la inauguración del camino artesanal en la Colonia Solidaridad, con presupuesto del Gobierno Federal y Municipal; se han realizado diversas acciones, sin embargo, nos enfrentamos desde hace un año a un problema muy grave, la relación y el tema de fondo que son el tema de los residuos sólidos orgánicos e inorgánicos, que para dar solución se ha llevado tiempo y recursos económicos, que bien estos recursos hubieran podido invertirse en otras necesidades para dar una nueva imagen a nuestro Municipio y a sus Agencias, pero era necesario resolver este tema, porque de lo contrario, se podría ocasionar un problema social y sobre todo de salud que es lo más delicado; se han generado acciones implementadas que han sido de diferente índole, sin embargo, estoy consciente que falta mucho por hacer, y por tal motivo, mi reconocimiento y mi respaldo al Presidente Municipal, al Maestro Francisco Martínez Neri, por las acciones tomadas en torno a este tema. Derivado de lo anterior y estando aquí ante ustedes, pido de la manera más atenta y respetuosa a los diferentes titulares de los diferentes tres niveles de gobierno, y en mi calidad de representante legal, la coordinación eficaz y ágil para poner fin a este tema que es un tema de corresponsabilidad compartida, el tema de los residuos sólidos de este Municipio de Oaxaca de Juárez. Por todo lo anterior manifestando y refrendo nuevamente mi compromiso ante ustedes y ante la ciudadanía oaxaqueña, seguiré luchando por la igualdad de género, por un Municipio más seguro y por implementar políticas públicas que coadyuven a erradicar la violencia de género, tener un verdadero estado de derecho y un Municipio que logre realmente cambios sustanciales en la vida de todas y de todos sus habitantes. Muchísimas gracias. No me quiero despedir sin antes agradecer como todo y como siempre lo he dicho al equipo que pertenece a esta Sindicatura, sin ellos, nosotros los que estamos aquí al frente tampoco no tendríamos este conocimiento y tampoco pudiéramos estar caminando conjuntamente, agradezco a la Maestra Patricia Jiménez, a la Licenciada Shunashi, a la Licenciada Diana, a la Contadora Amairani, a los Licenciados Ricardo y al compañero Luis, que siempre han estado conmigo apoyándome en diferentes actividades y acciones desde la Sindicatura Primera. Hago entrega formalmente a la Secretaria Municipal del informe segundo informe de la Síndica y representante legal del Municipio de Oaxaca de Juárez. Muchísimas gracias”.- La Secretaria Municipal, Edith Elena Rodríguez Escobar, enseguida, dijo: “Corresponde el turno al ciudadano Jorge Castro Campos, Síndico Segundo Municipal”.- En uso de la palabra el Síndico Segundo Municipal, Jorge Castro Campos, dijo: “Con su venia señor Presidente. Muy buenas tardes compañeras y compañeros Concejales. Saludos a quienes nos acompañan en este recinto. A nuestros amigos de los medios de comunicación y a quienes nos ven y escuchan a través de las redes sociales. Es un honor poder dirigirme a ustedes para presentar este informe de actividades correspondiente al segundo año de gestión al frente de la Sindicatura Segunda del Municipio de Oaxaca de Juárez, en puntual cumplimiento a nuestra Ley Orgánica Municipal del Estado de Oaxaca y al Bando de Policía y Gobierno del Municipio, pero no se trata solo de un cumplimiento de la ley sino es el refrendo de mi compromiso con la ciudadanía de informar sobre los resultados obtenidos durante este periodo. Este informe se compone de veintitrés capítulos con sus apartados, destacando el trabajo en Comisiones, donde una de las funciones primordiales es la emisión de dictámenes para la atención de solicitudes y problemáticas ciudadanas, estos Cuerpos Colegiados tienen la responsabilidad de validar y proponer soluciones para el bien común, contribuyendo al desarrollo equitativo del Municipio. Asimismo, quiero informarles que presenté Puntos de Acuerdo para reformar el Bando de Policía y Gobierno, junto con otras actualizaciones a la normativa que rige a nuestro Municipio, destacando la armonización de la legislación municipal, para dar cumplimiento a lo que dicta la Ley Estatal de Austeridad Republicana y así asegurar el correcto ejercicio de los recursos públicos, estas reformas buscan garantizar la funcionalidad, legalidad y eficacia de nuestras leyes, en sintonía con la dinámica actual de nuestra comunidad y la legislación vigente. También llevé a cabo diversas acciones en ejercicio de la representación jurídica del Municipio, sin dejar de mencionar que prioricé la atención y respuesta a las necesidades de la ciudadanía, promoviendo siempre una gestión transparente y centrada en las demandas de la comunidad; en este informe encontrarán detalles pormenorizados sobre las iniciativas implementadas, los avances en proyectos y las acciones realizadas. Agradezco especialmente a mis compañeros y compañeras de este Honorable Cabildo, a la Secretaría del Ayuntamiento, a las áreas de Tesorería, Secretarías, Direcciones y por supuesto a los Sindicatos, gracias a su colaboración y trabajo en equipo se generaron beneficios para la ciudadanía. Agradezco también el apoyo incondicional de mi equipo de trabajo, seguiré, como lo hice desde que asumí esta honrosa encomienda, con el compromiso y la firme convicción de servir a las y los capitalinos, pues cada acción emprendida se ha guiado por la visión de construir una ciudad más justa, inclusiva y próspera, buscando siempre que el bienestar llegue a todos los hogares de nuestro Municipio. En este acto hago entrega a la Secretaría, por escrito de este informe, y les agradezco mucho su atención y confianza”.- A continuación, la Secretaria Municipal, Edith Elena Rodríguez Escobar, dijo: “Se continúa con la intervención de la ciudadana Judith Carreño Hernández, Regidora de Hacienda Municipal y de Transparencia y Gobierno Abierto”.- En uso de la palabra la Regidora de Hacienda Municipal, y de Transparencia y Gobierno Abierto, Judith Carreño Hernández, dijo: “Con su venía señor Presidente. Compañeros Concejales. Público que nos acompaña. Agradezco la oportunidad de poder informar mi actuación en este año de gestión. Mi desempeño al cargo como Regidora de Hacienda ha sido con apego a mi perfil de Contador Público y al grado académico de Maestría en Fiscal, lo que me permitió evaluar con claridad cada una de las propuestas que fueron presentadas ante este Cabildo, valorar adecuadamente las soluciones sugeridas a los problemas que me fueron planteados, concernientes a las actividades de la administración municipal y apoyar a enfrentar las dificultades financieras en que operó el Municipio de Oaxaca de Juárez, en su mayoría derivadas de las actividades encaminadas a la gestión integral de los residuos sólidos urbanos. En este segundo año de gestión formé parte de las siguientes Comisiones: Comisión de Transparencia y Gobierno Abierto, de la cual tengo el honor de presidir; Comisión de Hacienda Municipal, Comisión de Mercados y Comercio en Vía Pública; Comisión de Salud, Sanidad y Asistencia Social, Comisión de Centro Histórico, como integrante también. Y derivado de la normativa municipal y determinaciones de Cabildo, integro parte del Comité Directivo del Instituto Municipal de Planeación, Junta Directiva de Pensiones, Comité de Control Interno y Desempeño Institucional, Consejo de Desarrollo Social Municipal, Comité de Obras Públicas y Servicios relacionados con las mismas. En materia Tributaria me permito comentar que la Ley de Ingresos no deja de tener vigencia en las circunstancias extraordinarias, aun como lo fueron la pandemia y el cierre del tiradero municipal, así pues los impuestos y derechos se actualizan por cada gobernado y se hacen exigibles para su recaudación y cobro, con independencia de las situaciones económicas; no obstante, en atención a lo anterior, y como parte de las funciones que realizo, se recibieron solicitudes de reducciones, las cuales fueron analizadas de manera pormenorizada y como parte integrante de la Comisión de Hacienda, fueron aprobados algunos descuentos de impuestos y derechos, en el marco de la legislación y programas autorizados, siempre con sentido social y con estricto apego a los principios constitucionales de legalidad, equidad y proporcionalidad. Asimismo, vigilé el adecuado ejercicio del gasto público y aporté razones y fundamentos que apoyaron a toma de decisiones. Cabe señalar que el adecuado manejo de nuestra hacienda pública contribuyó a sortear eventualidades emergentes que reclamaron del Ayuntamiento esfuerzos extraordinarios para su atención. Respecto de la atención a la ciudadanía, es gratificante informar que las puertas de la oficina de la Regiduría siempre estuvieron prestas a la ciudadanía para escuchar sus quejas y pretensiones, y de manera conjunta con el personal a mi cargo, se otorgó de manera profesional, respetuosa y humana, un trato a los contribuyentes que acudieron por atención, dándoles respuestas o canalizándolos a las áreas correspondientes. Ahora bien, como Presidenta de la Comisión de Transparencia y Gobierno Abierto, me cercioré que el Municipio cumpliera con todas las obligaciones que tiene en esta materia ante los órganos gubernamentales competentes. Respecto del tema de mercados, que son un centro de convivencia para la población y que forman parte de nuestra cultura, como parte integrante de ello, realicé modificaciones y propuse alternativas en la cesión de derechos, sucesión de derechos, cambios de giro y ampliaciones de giro, de todos los mercados de Oaxaca de Juárez, así mismo, a ellos se les otorgaron concesiones especiales para regularizar sus adeudos; respecto del comercio ambulante, que es una de las aristas complejas de nuestro Municipio, se atendieron circunstancias y conflictos por el reclamo de los espacios públicos; de mi parte, como integrante, mi trabajo consistió en verificar que los permisos otorgados para ejercer el comercio en vía pública cumplieran con los requisitos que nos establece la normativa municipal, dando atención también a los ciudadanos y comerciantes que lo requirieron. Como parte de la Comisión del Centro Histórico, me permito informar que formé parte de todas las sesiones que dieron origen al dictamen que en la sesión anterior fue aprobado. Asimismo, respecto de los Comités, Consejos y Junta Directiva de las que formo parte, asistí en un noventa y cinco por ciento de manera presencial a las sesiones que me fueron convocadas. También fui participe en diversas reuniones de la administración pública municipal, que desde muy temprana hora atiende las problemáticas que se presentan en todo el Municipio de Oaxaca de Juárez, enfocando mi opinión a la mejor solución de las situaciones que ahí tuve conocimiento. Mis agradecimientos a todo el equipo que coadyuva conmigo en la Regiduría, pues con su empeño hemos realizado aportaciones sustanciales a normatividad, estudio de puntos de acuerdo, y demás asuntos que han sido atendidos de la administración municipal, además de atender a la ciudadanía con respeto y amabilidad. Como Regidora de Hacienda, aporté mis conocimientos, mi tiempo y mi esfuerzo para hacer viable un gobierno humano de contacto con el ciudadano y un adecuado manejo de la hacienda pública, siempre con apego a derecho, sin exceder mis facultades que por norma me corresponden. En este momento procedo a hacer entrega mi informe al Presidente y la Secretaria Municipal. Muchas gracias”.- Enseguida, la Secretaria Municipal, Edith Elena Rodríguez Escobar, dijo: “Se prosigue con el informe del ciudadano René Ricárdez Limón, Regidor de Bienestar y de Normatividad y Nomenclatura Municipal”.- En uso de la palabra el Regidor de Bienestar y de Normatividad y Nomenclatura Municipal, René Ricárdez Limón, dijo: “Buenas tardes a todas y a todos compañeras y compañeros Concejales. Con el permiso del Presidente Municipal, compadezco en esta sesión a fin de rendir el informe de actividades que he llevado a cabo en cumplimiento con lo que determina la Ley Orgánica Municipal y el Bando de Policía, y que corresponden al presente año dos mil veintitrés. He participado en las Sesiones de Cabildo, donde en la medida de mis capacidades trato de aportar mis opiniones en relación con los distintos temas y problemas que han sido tratados, a fin de que, partiendo de mi experiencia y conocimiento sugiera, proponga y ponga a consideración de mis compañeras y compañeros, solución a los distintos aspectos de la problemática de la vida de nuestro Municipio. Como miembro de la Comisión de Bienestar, he de dejar claro que yo no tengo una facultad ejecutiva, simplemente normativa, y en ese sentido he tenido una perfecta coordinación con el Secretario de Bienestar, el Licenciado Daniel Constantino, para constatar cómo se llevan a cabo la aplicación de la política social de nuestro gobierno y hacerle llegar algunos puntos de vista de cómo podemos mejorar esa actividad. Soy Presidente de la Comisión de Normatividad, y quiero ser muy claro, yo no hago reglamentos ni soy el autor de las iniciativas, mi misión se limita a coordinar las actividades de dicha Comisión, y los autores de lo que de ahí resulta son los proponentes, los profesionistas del derecho y los asesores que también son profesionistas del derecho, yo que no lo soy, simplemente coordino y llevo a cabo esta actividad que me fue encomendada. De igual forma, les comento, yo formo parte de la Comisión de Seguridad y Agencias y Colonias, en este sentido en materia de seguridad, tratamos de apoyar al área que corresponde operativa, haciéndole algunas sugerencias, aportaciones, y atendemos los distintos temas que se plantean. Por lo que corresponde a Agencias y Colonias, estamos trabajando de manera muy atenta con la Presidenta de la Comisión, la compañera Claudia Tapia, y ahí atendemos temas como es la elección de los Comités de Vida Vecinal, que se van venciendo sus plazos para el que fueron electos. Formo parte del Comité de Adquisiciones, en donde he puesto énfasis en que el gasto público se haga de manera racional, eficiente y eficaz, teniendo en cuenta la política de austeridad que es la característica de este gobierno. De manera complementaria llevo a cabo algunas actividades que si bien no están establecidas como obligaciones específicas ni en la Ley Orgánica Municipal ni en el Bando, pues lo hago porque considero que son parte para contribuir al bienestar de la población, como es dar un poco de mi tiempo para compartir mis conocimientos de matemáticas con estudiantes de la preparatoria abierta del Municipio, y llevar a cabo el programa de abasto comunitario que consiste en hacer llegar productos de la canasta básica a bajo precio a distintas Colonias del Municipio, para contribuir a mejorar la economía familiar de las personas que viven en condiciones de pobreza y en algunos casos de pobreza extrema. Agradezco a las compañeras y el compañero que me acompaña en esta tarea en la Regiduría. Hago un reconocimiento al Presidente Martínez Neri, porque es un excelente Presidente, y yo creo que la ciudadanía lo dice y lo reconoce más que yo. Los pormenores de este informe serán entregados a la Secretaria Municipal, como lo dispone la normatividad. Es cuanto”.- Acto seguido, la Secretaria Municipal, Edith Elena Rodríguez Escobar, dijo: “Corresponde el turno a la ciudadana Adriana Morales Sánchez Regidora de Gobierno y Espectáculos y de Turismo”.- En uso de la palabra la Regidora de Gobierno y Espectáculos y de Turismo, Adriana Morales Sánchez, dijo: “Con su venia señor Presidente. Síndico, Síndica. Compañeros Regidores. Ciudadanos que nos acompañan de manera presencial y en redes sociales. Medios de comunicación. El respeto al derecho ajeno es la paz. Hoy vengo a rendir ante ustedes mi segundo informe como Regidora de Gobierno, Turismo y Espectáculos del Municipio de Oaxaca de Juárez. Empecé con una frase que nunca deberíamos olvidar y que desde la Regiduría mediante un Punto de Acuerdo impulsamos para volver a revivir este lema en las faldas del Fortín, que por años había sido olvidado. Durante estos dos años de gobierno asistí de manera activa a las Sesiones de Cabildo para la toma de decisiones y acuerdos presentados en este Pleno, siempre con la finalidad de beneficiar a las y los oaxaqueños. Asimismo, informo, que estos dos años siempre he velado para que los servidores públicos de esta administración utilicen los recursos bajo los principios de igualdad, eficiencia, transparencia, austeridad y honestidad. Quiero agradecer a mis compañeros que integran las Comisiones que presido, para tener siempre la respuesta inmediata a las solicitudes presentadas, en razón a esto se emitieron mil sesenta dictámenes, logrando una recaudación de más de quince millones de pesos, generando una derrama económica significativa para las arcas del Municipio, respecto al impuesto por espectáculos, diversiones y sus accesorios. Después de un año de arduo trabajo, presenté el Reglamento de Espectáculos, Diversiones y Expresiones Culturales en Espacios Públicos y Privados, ya que actualmente nos basamos en reglamentos que provienen del dos mil diecisiete, y resulta necesario que a la par de la modernización de la sociedad, también tengamos una legislación adecuada, la cual estoy segura que con el apoyo de mis compañeros Regidores será aprobado. Agradezco siempre el trabajo incansable del Presidente Municipal, el Contador Francisco Martínez Neri. Reconozco también a todos los Secretarios que están presentes el día de hoy, por su arduo trabajo y dedicación a esta administración pública. También reconozco el trabajo de todos mis compañeros Regidores, que han sido siempre partícipes en la administración y velar por el bien de las y los ciudadanos. Es cuanto”.- A continuación, la Secretaria Municipal, Edith Elena Rodríguez Escobar, dijo: “Se continúa con la intervención del ciudadano Pavel Renato López Gómez, Regidor de Obras Públicas y Desarrollo Urbano, y de Centro Histórico”.- En uso de la palabra el Regidor de Obras Públicas y Desarrollo Urbano, y de Centro Histórico, Pavel Renato López Gómez, dijo: “Muy buenas tardes a todas y a todos los ciudadanos que nos acompañan, funcionariado. Presidente, con su permiso. Compañeras y compañeros Regidores. Entendemos que la cercanía con la ciudadanía es esencial para fomentar la participación cívica y forjar un compromiso sólido con la sociedad civil, en este sentido, hemos abrazado la filosofía de un aprendizaje compartido y reconociendo las políticas que involucran a las y a los ciudadanos en la creación que facilitan la implementación más eficiente y rápida dando como resultado políticas públicas más legítimas. Durante este periodo se llevaron a cabo numerosas mesas de diálogos, en barrios, colonias, agencias, buscando la retroalimentación directa, con el objetivo de fortalecer la participación activa de las y los habitantes de esta Ciudad en la definición de proyectos de políticas locales, y se atendieron las opiniones de los Consejos Consultivos, la promoción de la colaboración de la administración pública y las organizaciones comunitarias, se han convertido en una herramienta esencial para garantizar la gobernanza, la inclusividad y la representatividad de todos los ciudadanos. Durante mis visitas a los diversos Barrios de la Ciudad, las diversas Colonias, expresaron su inquietud sobre el fenómeno de la gentrificación, un proceso de renovación y reconstrucción urbana que amenaza nuestra identidad cultural, el desplazamiento de los habitantes originales debido al encarecimiento de la vivienda y de servicios básicos fue identificado como un riesgo inminente para nuestra comunidad; en respuesta en estas preocupaciones, presenté un Punto de Acuerdo con el propósito de concientizar a la sociedad oaxaqueña sobre los riesgos de la gentrificación, además se instruyó a la Secretaría de Desarrollo Económico para incentivar y apoyar la economía de nuestros pequeños empresarios y emprendedores locales; en ese enfoque se buscan contrarrestar los efectos negativos de la gentrificación, promoviendo un desarrollo económico sostenible y equitativo para todas y todos los sectores de nuestra comunidad. En los más de ochenta recorridos por las diferentes Colonias y Agencias de nuestro Municipio, siempre cercano a la gente, se constató una afectación de aproximadamente cuarenta y dos colonias; habitantes que argumentan que sus trámites en la Dirección de Desarrollo Urbano han sido diferidos por acuerdos aprobados en Pleno del Cabildo en años anteriores, esos documentos afectan sus derechos como poseedores y propietarios de predios, al considerarlos como parte de una reserva sin saber, sin haber sido escuchados y violentando su derecho de audiencia; en respuesta a esta situación presenté al Pleno un Punto de Acuerdo, proponiendo dejar sin efectos documentos en cuestión; este Punto de Acuerdo se turnó a las Comisiones de Obras Públicas, Desarrollo Urbano, así como a la de Medio Ambiente y Cambio Climático; estamos trabajando en conjunto con las dependencias estatales relacionadas en busca de establecer un convenio que resuelva de manera equitativa, justa, esta situación que está afectando a las Colonias. En el ámbito de mis responsabilidades como Regidor de Obras Públicas y de Centro Histórico, se llevaron a cabo proyectos destinados a la mejora de la infraestructura en el entorno urbano de nuestro Municipio, entre estos proyectos se incluyen la rehabilitación de espacios públicos, la implementación de medidas de movilidad sostenible y la prevención de nuestro valioso patrimonio histórico; se estableció un enfoque de desarrollo urbano sostenible incorporando las prácticas respetuosas con el medio ambiente y promoviendo la accesibilidad para todos los ciudadanos; la colaboración estrecha con expertos en urbanismo, arquitectura, así como las áreas operativas, ha sido fundamental para garantizar la creación de un entorno urbano, armonioso y funcional. En la Comisión de Obras Públicas misma que la integran mi compañera la Regidora Irasema y el Regidor Juan Rosas, la cual un servidor preside, se dictaminó el Programa Anual de Obras del ejercicio fiscal dos mil veintitrés, así como las modificaciones al referido Programa, entre otros asuntos que fueron turnados para atender de manera conjunta en otras Comisiones. La Comisión de Centro Histórico que integramos mis compañeras la Regidora Jocabed Betanzos Velázquez, mi compañera Judith Carreño Hernández, y su servidor como Presidente, desde este Pleno nos fue turnado el análisis para la dictaminación de la propuesta del Reglamento General para la Aplicación del Plan Parcial de Conservación de nuestro Centro Histórico, que por cierto hoy lo hemos aprobado, y con el objeto de que dicho sea analizado, se realizaron de manera efectiva, para su aplicación y armonización a la realidad que vive nuestra Ciudad y nuestro Centro Histórico, y con el apoyo de los demás integrantes del Cabildo y sus asesores, tuvimos alrededor de cincuenta y un mesas de trabajo, con el propósito de actualizar el marco normativo que rige nuestro Municipio, y por fin lo pudimos aprobar. En este sentido he estado presente y comprometido en las sesiones convocadas por Presidentes de las Comisiones respectivas; durante estas reuniones he compartido mis perspectivas, mi análisis, mis observaciones constructivas, que desde mi experiencia y conocimiento considero cruciales para la toma de decisiones de manera institucional, alineados con los principios rectores de la normatividad municipal y las necesidades de la comunidad y en lo colectivo. Además, he mantenido un diálogo constante con mis compañeros en las Comisiones, fomentando un ambiente colaborativo, donde la diversidad de las opiniones se considere como un acto valioso, abonando de manera integral los aspectos normativos, gubernamentales, ambientales que impactan directamente a nuestro bienestar y a nuestro desarrollo del Municipio. Quiero expresar mi agradecimiento a la ciudadanía, que por ellos estamos aquí, agradezco a las ciudadanas y los ciudadanos de nuestro Municipio por su participación activa y sus valiosas contribuciones, por compartir sus preocupaciones, su colaboración ha sido esencial para el crecimiento de políticas más inclusivas y eficientes para este Ayuntamiento. Quiero reconocerle a mi equipo de trabajo su gran esfuerzo incansable en las distintas ocasiones, en las Comisiones y en las áreas respectivas, dentro y fuera de su responsabilidad, su dedicación, su profesionalismo ha sido fundamental para llevar a cabo las acciones y proyectos que se han detallado. A mis compañeras y a mis compañeros Concejales expreso mi gratitud, su diálogo, su colaboración, su aprendizaje, su enseñanza, el trabajo en conjunto, fortaleciendo un compromiso con la transparencia, la legalidad, la amistad y la capacidad de respuesta que hemos tenido. De las dependencias municipales, gracias por su colaboración y su trabajo conjunto, la sinergia entre ustedes y nosotros nos ha permitido abordar de manera íntegra diversos temas de relevancia, tomando en cuenta que somos un solo equipo. A la Prensa y los medios de comunicación, les agradezco mucho su labor informativa por mantener a la ciudadanía informada sobre las acciones y las decisiones por nuestros aciertos pero también nuestros desaciertos, una comunicación abierta que son los pilares fundamentales de nuestra gestión. Este informe es el resultado del esfuerzo conjunto, el compromiso compartido para construir un proceso más equitativo y más democrático para nuestra Ciudad. Agradezco mucho la confianza del Presidente Municipal Francisco Martínez Neri, que ha depositado sobre una persona para atender asuntos relacionados con el desarrollo urbano de esta Ciudad. Y agradezco a cada uno de ustedes por su asistencia. Muchas gracias a todas y a todos”.- Enseguida, la Secretaria Municipal, Edith Elena Rodríguez Escobar, dijo: “Se prosigue con el informe de la ciudadana Deyanira Altamirano Gómez, Regidora de Igualdad de Género y de la Ciudad Educadora”.- En uso de la palabra la Regidora de Igualdad de Género y de la Ciudad Educadora, Deyanira Altamirano Gómez, dijo: “Con su venia Presidente. Compañeras y compañeros Concejales. Público que nos está acompañando y que nos ve en redes. En un esfuerzo por impulsar una transformación fundamental en el ámbito de la normatividad de la Ciudad de Oaxaca de Juárez, en el transcurso de este año, desde la Regiduría que encabezo, nos hemos concentrado en la promoción de acciones sustantivas, orientadas hacia la construcción de políticas públicas relativas tanto a la igualdad de género como a la prevención de la violencia en contra de las mujeres. Asimismo, hemos trabajado en el fomento del proyecto que encabeza esta administración, la Ciudad Educadora. Oaxaca de Juárez ha demostrado un compromiso continuo con la promoción de la cultura como pilar fundamental para el desarrollo integral de sus habitantes, por ese motivo a través de la Regiduría que encabezo se emitió el Reglamento para el Acceso a la Cultura del Municipio de Oaxaca de Juárez, este documento es esencialmente por razones que van más allá de una formalidad, es el marco normativo que garantiza el ejercicio del derecho fundamental a la cultura el cual no se limita a la participación de actividades sino que observa la construcción de una identidad comunitaria y la preservación de nuestro patrimonio, expresiones de identidad como gastronomía, tradición y festividades, son de interés mundial y eso nos debe hacer reflexionar sobre su riqueza, pero también en la necesidad de la creación de estrategias para su acceso y salvaguarda; este Reglamento de Acceso a la Cultura, es una herramienta para construir un camino institucional en el fomento a la cultura viva, además de que históricamente se constituye como el primer Reglamento en su tipo que tiene Oaxaca de Juárez. Hoy siete de diciembre, día en que nuestra Ciudad cumple treinta y seis años como Patrimonio de la Humanidad, por primera vez se tienen las bases normativas para la construcción de un entorno en el que sus habitantes pueden participar plenamente en una vida cultural. Desde la Regiduría que encabezo hemos trabajado en el proyecto de Jornadas de Ciudad Educadora, esta iniciativa tiene como objeto principal la construcción de ciudadanías, de infancias y juventudes, reconociendo su participación activa en el fortalecimiento de una sociedad más justa e inclusiva, por ello, en este año continuamos estos esfuerzos, colaborando con diversas dependencias municipales, estatales y federales, acordando, acercándonos a más de cien pláticas y talleres, conferencias, en un total de nueve mil alumnos de los diferentes niveles educativos. Frente a la necesidad de contar con personal especializado y un espacio de trabajo para atender las llamadas de auxilio a las mujeres víctimas de violencia, desde la Regiduría se impulsaron modificaciones al Bando de Policía y Gobierno, lo que derivó en que la Secretaría de Seguridad Ciudadana, Movilidad y Protección Civil, pudieran otorgarle una figura definitiva en la tan necesaria Unidad de Atención a Víctimas de Violencia por Razón de Género. Este noviembre, el Órgano Garante de Acceso a la Información Pública, Transparencia, Protección de Datos Personales y Buen Gobierno del Estado de Oaxaca, otorgó siete reconocimientos a prácticas proactivas de transparencia, de éstas, la campaña de acceso a la información en favor de la prevención y eliminación de la violencia contra la mujer “Código Violeta”, obtuvo una mención especial con una calificación de un noventa y cinco por ciento; con este reconocimiento otorgado al Ayuntamiento de Oaxaca de Juárez, por el programa formulado desde la Regiduría, reitero mi compromiso de promover tanto políticas públicas, como las acciones sustantivas necesarias para asegurar de manera plena las condiciones de las mujeres como protagonistas de su propia vida. La dotación constante de conocimientos a nuestros cuerpos policiales municipales, es parte primordial para el correcto ejercicio de sus funciones en materia de seguridad, por esta razón, desde la Regiduría se gestionaron capacitaciones con diversos órganos estatales y nacionales, así como a la sociedad civil; a través de estas capacitaciones se han beneficiado a más de cuatrocientos cincuenta elementos en temas relacionados con la función policial y el apoyo comunitario. Para abordar estos retos derivados de la declaración de alerta de violencia de género contra las mujeres, desde la Regiduría iniciamos un ejercicio de dimensión regional, se visitaron veintidós municipios conurbados, y en ellos se recogieron diferentes inquietudes; derivado de este diálogo, se contempló la creación de una red de mujeres líderes de los diferentes municipios que conforman la zona metropolitana de Oaxaca, y se acordó la integración de esta alianza a través de la firma de un documento, el cual lo denominamos “Pacto de Respeto”, reeducación, seguridad, protección, empoderamiento y tolerancia cero contra la violencia de género en la zona metropolitana de Oaxaca. Como primera actividad de respeto, se estableció una agenda conjunta para impulsar una campaña de ONU Mujeres durante dieciséis días; se han realizado eventos de activismo contra la violencia de género, con el propósito de sensibilizar a la ciudadanía oaxaqueña con un enfoque integral y proactivo para contribuir en la construcción de un entorno más equitativo y considerado. Compañeras y compañeros Concejales, lo que no se nombra no existe, es por eso que es necesario identificar y visibilizar las múltiples formas de violencia de género, por eso insistiré en visibilizar la desigualdad entre mujeres y hombres, insistiré en luchar por reconocer y validar nuestros derechos como mujeres, así como reconocer nuestro valor en los ámbitos ciudadano, político y social; insistiré en fortalecer nuestra autonomía, en validar nuestros empoderamientos y en crear las condiciones para que nos garantice los entornos libres de violencia. Compañeras y compañeros, aunque queda un camino largo por recorrer para reducir la brecha de género, pero las acciones deben de comenzar en un lugar y en un momento específico, y este lugar y este es el momento. También me permito agradecer a todo mi personal que ha estado conmigo y que siempre me estado apoyando junto con mi familia. Muchísimas gracias”.- Acto seguido, la Secretaria Municipal, Edith Elena Rodríguez Escobar, dijo: “Corresponde el turno al ciudadano Ismael Cruz Gaytán, Regidor de Servicios Municipales y de Mercados y Comercio en Vía Pública”.- En uso de la palabra el Regidor de Servicios Municipales y de Mercados y Comercio en Vía Pública, Ismael Cruz Gaytán, dijo: “Muy buenas tardes Presidente. Compañeras y compañeras Concejales. Con su venia, voy a proceder a rendir mi segundo informe de actividades de este periodo dos mil veintidós, dos mil veinticuatro. Antes que nada, quiero agradecer a los presentes, a los medios de comunicación, por el interés que muestran en conocer de la actividad que día a día realizamos quienes integramos este Honorable Ayuntamiento. Pues bien, para cumplir con la Ley Orgánica y el Bando de Policía y Gobierno de este Honorable Ayuntamiento el día de hoy voy a entregar por escrito mi informe de actividades que he realizado durante el transcurso de este año, sin embargo, quiero compartirles de manera muy resumida lo más destacable que considero forma parte de este informe que entregaré a la Secretaria Municipal. Pues bien, con respecto a la Comisión de Mercados y Comercio en Vía Pública que presido, llevamos a cabo treinta y nueve sesiones de la Comisión, a través de las cuales se emitieron veintiocho dictámenes sobre solicitudes de permisos para venta de temporada en la vía pública; así también se dictaminaron setenta y dos expedientes de trámites administrativos de los mercados públicos, a través de los cuales se da certeza jurídica a los posesionarios de los locales de dichos mercados. Por otra parte, en coordinación con el Instituto Municipal de las Lenguas Indígenas, llevamos a cabo la colocación de lonas en todos los mercados públicos municipales, mediante los cuales se promocionan las lenguas existentes en nuestro Estado. Por convicción practicamos una política de puertas abiertas y de cercanía con la gente, lo que nos ha permitido en este año atender en la Regiduría a setecientas veinte personas, de acuerdo al libro de registro de la Regiduría. Finalmente quiero resaltar que en este segundo año de actividades presenté mediante Punto de Acuerdo la propuesta de nuevo Reglamento de Comercio en Vía Pública, el cual se ajusta a una nueva realidad en la materia. Así también, propuse el programa “Tu Municipio regulariza sus mercados”, mediante el cual se busca darle certeza jurídica, con la que actualmente no cuentan cientos de posesionarios de locales en los mercados públicos, ambos Puntos de Acuerdo se encuentran en estudio en las Comisiones correspondientes para su dictaminación. Es cuanto, señoras y señores. Muchas gracias”.- A continuación, la Secretaria Municipal, Edith Elena Rodríguez Escobar, dijo: “Se continúa con la intervención de la ciudadana Claudia Tapia Nolasco, Regidora de Seguridad Ciudadana y Movilidad y de Agencias y Colonias”.- En uso de la palabra la Regidora de Seguridad Ciudadana y Movilidad y de Agencias y Colonias, Claudia Tapia Nolasco, dijo: “Con su permiso señor Presidente Municipal Constitucional de Oaxaca de Juárez, Maestro Francisco Martínez Neri. Compañeras y compañeros Concejales. Representantes de los medios de comunicación. Público presente y quienes nos siguen por las diversas plataformas digitales, buenas tardes. Comparezco ante este Pleno en mi carácter de Regidora de Seguridad Ciudadana y Movilidad y de Agencias y Colonias del Honorable Ayuntamiento de Oaxaca de Juárez, para presentar a la ciudadanía mi segundo informe de actividades correspondiente del primero de enero al treinta de noviembre del presente año. De conformidad con lo establecido en el artículo cincuenta y nueve, fracción décima cuarta, del Bando de Policía y Gobierno del Municipio de Oaxaca de Juárez. Como integrante de este Ayuntamiento asistí con voz y voto a las sesiones de Cabildo con una asistencia al cien por ciento. En mi carácter de Presidenta de la Comisión de Seguridad Ciudadana, Movilidad, así como la Comisión de Agencias y Colonias, convoque a dieciocho sesiones ordinarias y dos extraordinarias, en las que se generaron acuerdos y mecanismos tendientes a mejorar la administración pública municipal y la prestación de los servicios públicos, en atención a las peticiones de la ciudadanía sobre temas relacionados con el mantenimiento de semáforos, la seguridad, cultura vial, así como la vigilancia de los operativos de alcoholimetría implementados por la Dirección de Movilidad. En la Comisión de Agencias y Colonias, aprobamos mediante dictamen, doscientas dieciocho convocatorias para la elección de Comités de Vida Vecinal de los diferentes asentamientos del Municipio, fomentando mediante esta importante estructura organizativa, la participación de las y los vecinos para representar a sus Colonias en los asuntos públicos, sumando ciento setenta COMVIVE renovados en lo que va de esta administración. Cabe mencionar que este resultado ha sido posible gracias al trabajo coordinado con la Dirección de Agencias y Colonias. En materia de seguridad, como parte de la estrategia, implementé el mecanismo de prevención social del delito, a través de la organización vecinal, consistente en el fortalecimiento y estructuración de ciento cincuenta y dos Comisiones Auxiliares de Seguridad CAS, en los diferentes asentamientos en las Agencias Municipales y de Policía, así como en la cabecera municipal, integrada por trecientas ochenta personas distinguidas y honorables, quienes promueven la participación comunitaria en asuntos de prevención, autoprotección y vigilancia vecinal, de los cuales doscientos sesenta y nueve se han acreditado y capacitado en mecanismos de alertamiento y cultura de la denuncia; también se les ha dotado de implementos de seguridad como silbatos y chalecos para el adecuado ejercicio de sus actividades, con estas acciones se ha reducido el tiempo de reacción y respuesta de los elementos policiacos en auxilio a la población, evitando la consumación de las actividades delictivas o infracciones, ya que dichas Comisiones operan de manera conjunta a través de grupos de WhatsApp enlazados directamente con el C2 de la Policía Municipal, en el que se reportan todo tipo de situaciones atípicas e inmediatamente se difunden las novedades con otros grupos o sectores de las CAS, para alertar a las vecinas y vecinos de las Colonias de cada sector. Aprovecho para hacer público mis reconocimientos hacia cada uno de los integrantes de las comisiones auxiliares de seguridad, y felicitarlos por su destacada participación y compromiso en esta lucha por conseguir la seguridad y paz social que necesita nuestra Ciudad de Oaxaca de Juárez. Siguiendo con la dinámica de un gobierno de territorio y cercano a la gente, que atiende las problemáticas y necesidades desde las Agencias y Colonias, organicé treinta y dos reuniones vecinales y veinticinco recorridos en diferentes puntos del territorio municipal, en las que participaron los titulares de diversas dependencias municipales, con la finalidad de buscar soluciones integrales y fortalecer la participación de las organizaciones vecinales, factor determinante para el desarrollo y crecimiento de nuestro Municipio. De igual forma, convencidos de que el ejemplo arrastra, las y los servidores públicos debemos dar el mejor ejemplo sobre las buenas prácticas, por tal motivo, organicé doce tequios y participé en dieciocho más, realizados en diferentes Colonias para incentivar la participación de las y los vecinos en el cuidado y protección de los espacios públicos, y reforzar la confianza de la ciudadanía, sobre todo los vínculos comunitarios con esta práctica ancestral. En la oficina que ocupa la Regiduría, atendí de manera personal a novecientas cincuenta y nueve ciudadanas y ciudadanos, canalizando y dando seguimiento a sus peticiones. En resumen, estos son algunos de los trabajos realizados en el empeño de mi encargo, entre otras acciones generadas en materia de Seguridad Ciudadana y Movilidad, así como de Agencias y Colonias las cuales están plasmadas a detalle en el informe escrito, mismas que atendí bajo los ideales de nuestro Presidente de la República, el Licenciado Andrés Manuel López Obrador, de no mentir, no robar y no traicionar al pueblo; y con un alto sentido de compromiso, apegados a los principios de legalidad, honradez, lealtad, transparencia e imparcialidad, procurando en todo momento la consolidación de una política social de Ciudad Educadora, propuesta por nuestro Presidente Municipal, el Maestro Francisco Martínez Neri, cuyo objetivo es reivindicar lo colectivo y lo público, lo político y lo ético, teniendo como base la educación que desarrolle la capacidad de incidencia de la sociedad sobre sus propios destinos, estableciendo cambios en la conducta y comportamiento de las y los ciudadanos, para lograr una ciudadanía dinámica, organizada, solidaria, capaz de convivir en pluralidad y de solucionar pacíficamente sus diferencias y necesidades. Hago propicia la ocasión para externar mi agradecimiento a la Presidenta Honoraria del DIF Municipal, la Maestra Bernarda González Rivas, por hacerme participe en sus actividades de atención a los sectores más desprotegidos, sin duda, su dedicación y compromiso en esta loable labor es incalculable. Así mismo, reconozco la buena coordinación y disposición de los titulares de la Secretaría de Seguridad Ciudadana, Movilidad y Protección Civil, el Maestro Raúl Ávila, la Secretaría de Servicios Municipales, el Licenciado Ferdinando Rosado Duarte, y demás Secretarías. Por último, reitero mi compromiso de continuar trabajando de la mano con la ciudadanía y con nuestro Presidente Municipal, el Maestro Francisco Martínez Neri, y sumando todos los esfuerzos posibles para seguir construyendo un Municipio seguro por el bien de todas y todos. Muchas gracias”.- La Secretaria Municipal, Edith Elena Rodríguez Escobar, enseguida, dijo: “Se prosigue con el informe de la ciudadana Irasema Aquino González, Regidora de Desarrollo Económico y Mejora Regulatoria”.- En uso de la palabra la Regidora de Desarrollo Económico y Mejora Regulatoria, Irasema Aquino González, dijo: “Muy buenas tardes tengan todas y todos. Concejales, Presidente Municipal. Hacia la Ciudad que queremos y merecemos. Han sido años muy productivos, llenos de enseñanza y aprendizaje, de retos, y nuevas circunstancias que nos han mantenido firmes para seguir trabajando por un solo objetivo, como desde el día uno de esta administración, Oaxaca de Juárez. En la Regiduría de Desarrollo Económico y Mejora Regulatoria del Municipio de Oaxaca de Juárez, no hemos parado, redoblamos esfuerzos y somos una Regiduría sensible, y sobre todo, cercana a la gente, un sello que me propuse imprimirle, encaminada en la ruta de construir una historia de transformación para Oaxaca. En este segundo año de la administración pública municipal, para mantener vigente nuestro compromiso contigo, con la ciudadanía, enfocamos nuestros objetivos en presentar distintas propuestas para incentivar la economía, por ejemplo, brindar certeza y agilidad administrativa en las gestiones municipales a través de diversos mecanismos de mejora regulatoria, además, priorizados las estrategias y acciones para impulsar el desarrollo económico de la Capital, al promover el emprendimiento en todas sus expresiones y para cualquier grupo de edad de la población, acercándolos a veintisiete pláticas, conferencias, talleres y otros mecanismos de comercialización y mejora de sus proyectos, que contribuyen en su desarrollo y fortalecimiento empresarial, con todas estas acciones logramos impactar en más de setecientas personas; de manera comprometida con dependencias municipales y empresarios hemos articulado acciones para brindar más seguridad, tal es el caso de la campaña Mujeres Seguras en Establecimientos, Bares y Restaurantes; ciento cincuenta y tres personas culminaron el proceso de capacitación, bajo el programa de atención, regularización, control y vigilancia de los establecimientos con giro de control especial, cuya actividad principal sea la venta de bebidas alcohólicas en botella abierta; todos estos esfuerzos, respaldados por el trabajo legislativo en favor de la ciudadanía, por lo que presenté ante Cabildo Municipal quince Puntos de Acuerdo, y en Comisión, trescientos cuarenta y seis dictámenes, para que el sector empresarial cuente con criterios claros, precisos en favor de una gestión empresarial, con ello coadyuvamos con un mensaje claro que, en la Capital oaxaqueña todas las inversiones productivas son bienvenidas. Finalmente, este trabajo incesante que hemos realizado en favor del sector empresarial de la Capital oaxaqueña, abona la labor incansable que encabeza nuestro Presidente Municipal, el Contador Público, Francisco Martínez Neri, quien a pesar de las adversidades y respaldado por el Honorable Cabildo, hemos salido avante de las distintas circunstancias por las que atraviesa esta administración municipal. Hoy, quiero manifestar que desde la Regiduría de Desarrollo Económico y Mejora Regulatoria que tengo el honor y gran responsabilidad de encabezar, se trabaja en favor de ti, y cada día sentamos las bases y trabajamos bajo una misión, lograr la Ciudad que queremos, merecemos y hemos soñado, se haga realidad. Gracias a mis compañeros que conforman la Regiduría, gracias por todo su trabajo. Y a todas y cada una de las áreas de la administración pública municipal, por siempre querer trabajar conmigo, en equipo, estén seguros de que en este último tercio del trienio que está por iniciar continuaremos con la encomienda de ser una Regiduría ciudadana y cercana ti, correspondiendo al voto de confianza que recibí al tomar este encargo, y siempre contarán con su servidora, su Regidora Ira. Con este breve mensaje hago entrega de mi segundo informe. Muchas gracias”.- La Secretaria Municipal, Edith Elena Rodríguez Escobar, enseguida, dijo: “Corresponde el turno al ciudadano Jesús Joaquín Galguera Gómez, Regidor de Medio Ambiente y Cambio Climático”.- En uso de la palabra el Regidor de Medio Ambiente y Cambio Climático, Jesús Joaquín Galguera Gómez, dijo: “Buenas tardes a todos. Con su permiso señor Presidente. La Regiduría de Medio Ambiente y Cambio Climático ha trabajado dentro del ámbito de sus atribuciones, buscando la preservación y conservación del medio ambiente. Asimismo, de forma integral he propuesto lineamientos para regular la contaminación visual y auditiva para una mayor armonía en el entorno de la Ciudad para beneficio de los ciudadanos y el turismo que nos visita. Las acciones que se han tomado han sido cincuenta y siete denuncias de arbolado en mal estado, siete denuncias de contaminación auditiva, se han donado árboles y equipo para poder hacer siembras forestales en las riberas del río Atoyac. Y en cuanto los Puntos de Acuerdo y dictámenes propuestos, se ha manejado propuestas de arbolado, propuestas de adopta un parque, y las facultades del Procurador de Medio Ambiente y Cambio Climático Municipal, estos últimos puntos que acabo de mencionar son puntos que procedieron en el ejercicio del año anterior, pero me da mucho gusto, y es un agradecimiento muy especial al Contador Neri, donde todo esto no solamente ha sido una cuestión legislativa de generar leyes sino que son trabajos que se han llegado a empezar a plasmar en las calles, creo que es importante porque nuestra Ciudad es nuestra tarjeta de presentación de todos nosotros ante todo el Mundo que nos visita, y el hecho de poder tener una casa con una imagen tan agradable y tan bonita como lo es esta Ciudad, invita a cualquier persona que nos visite; entonces, el hecho de poder tener nosotros una Ciudad arreglada y limpia, nos va a dar una tarjeta de presentación de una plusvalía muy grande; entonces, creo que no nada más es la cuestión de legislar y que las cosas queden guardadas en un cajón sino que las podamos llevar y realizar en las calles; entonces, ha tenido la sensibilidad de acercarse a nosotros, de entender nuestras ideas, nuestras formas de pensar, de hacer las cosas, y hemos recibido la anuencia de parte de él para que nos apoye con toda la gente operativa, que agradezco muchísimo a los responsables de esas áreas, y sobre todo al personal que de manera directa ha estado haciendo esos trabajos, y que creo que empieza poco a poquito a notarse en las calles, esos trabajos los pueden observar ustedes en el jardín Conzatti y en las calles aledañas, sobre la calle de Reforma y en las que seguiremos trabajando en un futuro. Dentro de las facultades del Procurador del Medio Ambiente es un punto clave porque afortunadamente con la forma en que se ha estructurado todo esto, contamos con una persona que realmente ha entendido y ha escuchado la filosofía con la que la Regiduría trabaja, y junto con la Secretaria del Medio Ambiente ha tenido la sensibilidad de apoyarnos con todos los dictámenes y los trámites necesarios para poder realizar todos los trabajos en las calles, apegados a derecho; no estamos haciendo nada que no tenga un resultado, que no tenga un soporte legal, en dónde precisamente para eso se trabajó en todo lo que anteriormente les describí, y que es lo que hemos estado haciendo en las calles, tienen ese sustento; entonces, es una figura clave que nos ha ayudado bastante; para efecto de lo que hemos tratado de hacer este año y que es la finalidad de poder tener un entorno social, un entorno de una Ciudad que realmente abandere su nombre de Patrimonio de la Humanidad, hemos trabajado en la actualización del reglamento que norma los anuncios publicitarios en la Ciudad, a manera de que no se vuelva un problema en la forma en cómo las cosas se anuncian dentro de nuestra Ciudad; hay un proyecto que yo he nombrado “paleta de colores”, que consiste en frenar el deterioro del inmueble, pintando fachadas y desmanchando las canteras por parte de los propietarios de los inmuebles, con incentivos fiscales en el pago de prediales y el respaldo del Municipio en vigilar y salvaguardar que no sean violentadas las fachadas, aplicando sanciones a quienes sean sorprendidos en flagrancia y reparar el daño correspondiente o en su defecto garantizar que el Municipio pueda en su momento reparar el daño; este proyecto, este Punto de Acuerdo está en Comisiones, cosa que me da mucho gusto porque por supuesto que todo lo que proponemos son ideas en donde todo es perfectible y la intención es que nosotros podamos tener legislaciones que como en las anteriores las podamos llevar y realizar en las calles, no hay otra finalidad más el hecho de que podamos realmente tener una Ciudad que esté completamente armónica en su imagen y en su aspecto. Como una anécdota, nosotros recibimos la visita de un cliente del extranjero, de Oakland, California, es una persona que visita Oaxaca de una manera frecuente, y en su última visita que él nos hizo, hubo algo que me lleno de gusto y orgullo, pero a la vez también me género tristeza y decepción, y me dice: “siempre que vengo Oaxaca me encuentro con una Ciudad que tiene una magia, que es impresionante, y que siempre me la llevo como un grato recuerdo, sin embargo, en esta ocasión la vi bastante sucia y la vi fea”. Entonces, por eso es que nosotros estamos buscando el hecho de poder dar el soporte necesario para que esa tarjeta de presentación que nosotros tenemos, que es nuestra Ciudad, siempre sea un comentario en todos los sentidos de muy buena manera; los oaxaqueños lo tenemos de sobra, nos presentamos solitos, damos de comer muy rico, somos gente agradable, nos gusta la fiesta, sabemos cómo tratar a la gente, cuidemos nuestra cariñosa ciudad, por favor. Hay otro Punto de Acuerdo que también se está manejando, que es el arte urbano, consiste en regular y marcar una diferencia clara entre el arte urbano y el graffiti, para poder armonizar el ambiente y el aspecto de la Ciudad teniendo las reglas claras y fortaleciendo la esencia artística y cultural de nuestra Ciudad, también está en Comisiones, y también me da gusto, todo es perfectible y la intención es que saquemos proyectos que realmente puedan ser realizables. Otro Punto de Acuerdo que también estamos trabajando, es la seguridad en parques y jardines, éste consiste en reforzar la seguridad para evitar el robo de equipos y mobiliario de nuestros parques y jardines, y dar un ambiente seguro para la convivencia social; el ambiente de la seguridad en todos lados, es un tema complicado, Oaxaca no es la excepción, creo que tenemos una situación menos crítica que en otros lugares, sin embargo, es algo que debe de atenderse y no podemos dejar pasar por alto; si estamos queriendo nosotros hacer un trabajo de manera conjunta, sociedad–gobierno, en mejorar el aspecto de nuestros parques, de nuestros jardines, en donde pudiéramos tener lugares que puedan ser agradables, que puedan ser un centro de convivencia, yo creo que un factor importante es la seguridad, que la gente puede estar tranquila y segura en un lugar donde pueda convivir, pero que también el esfuerzo que haga la sociedad y el gobierno por mejorar esos inmuebles, que no sufran vandalismo y que no se roben los activos que hay ahí; entonces, es un punto que también está Comisiones, estoy seguro que va a ser un punto que va a ser todavía perfeccionable y que va a tener buenos resultados. Hay otro proyecto para regular la contaminación auditiva, tratamos encontrar un justo medio mediante normas para permitir que puedan coexistir negocios dedicados a eventos sociales, bares, terrazas, que requieran del uso de música en sus diferentes formatos, y los vecinos circundantes para no alterar su derecho a descansar; creo que aquí en este punto es importante porque hay una frase que es sumamente valiosa, pero creo que ya por el tiempo que se ha manejado hemos perdido de vista la esencia realmente de lo que significa, y es “el respeto al derecho ajeno es la paz”; todas las gentes tienen el pleno derecho de tener un negocio, que te pueda funcionar, que puedan generar empleo y puedan tener ingresos, que puedan ser parte de lo que atraiga el turismo para estar en Oaxaca; están en todo su derecho y tienen toda la razón, pero también hay un derecho conjunto al lado de esos lugares, que es gente que quiere descansar; entonces, mediante la normativa que estamos tratando de implementar en este Punto de Acuerdo, lo que queremos es, no perjudicar a uno o al otro, simplemente encontrar un punto medio donde todos podamos convivir y estar en un lugar que merecemos tener. El plan de saneamiento de los ríos Salado y Atoyac, es uno de los puntos que se propuso también el año pasado y que se han seguido tomando acciones, son prácticamente los puntos en donde la Regiduría ha estado enfocando y ha estado trabajando, yo confío en que muchos de esos puntos pueden llegar a muy buenos términos. Y yo lo que quiero hacer es una invitación a todo el público en general, y es que si ustedes analizan cada uno de todos los puntos, no son Puntos de Acuerdo al azar o por coincidencia, si ustedes analizan cada uno de ellos, es un plan de trabajo, es un proyecto a tres años, que es el tiempo que dura este periodo, donde nosotros estamos tratando de armonizar una Ciudad en mejores condiciones en todos los sentidos, no estamos proponiendo acciones al azar sino de alguna manera ustedes empiezan a ver cómo se puede entrelazar uno con otro, el resultado final es una Ciudad que puede estar en armonía, es una Ciudad que puede estar limpia, es una Ciudad que puede tener orden, es una Ciudad que puede tener seguridad, y obviamente eso es lo que yo les hablaba desde un principio, esa es nuestra tarjeta de presentación para quienes nos visitan. Entonces, mi compromiso es precisamente trabajar en el sentido de poder ver en qué parte somos, donde estamos teniendo algunas deficiencias, que obviamente son completamente todos superables, y que con el apoyo de todos, lo podemos lograr; esto es un trabajo de sociedad y gobierno, no nada más es el gobierno, hay que trabajar todos juntos. Quiero expresar mi agradecimiento muy particular a mi equipo de trabajo, porque realmente tienen demasiadas horas de trabajo hechas para poder proponer todo esto, al Licenciado Henry, Aldo, Claudia, Niza, de verdad, les agradezco mucho todo, les agradezco muchísimo a todos los compañeros Regidores, porque también aquí ha habido trabajo hecho en Comisiones, y realmente han podido saber ver y entender lo que uno está proponiendo, y se han sumado a que podamos sacar adelante los dos acuerdos de manera conjunta. Es cuanto”.- A continuación, la Secretaria Municipal, Edith Elena Rodríguez Escobar, dijo: “Se continúa con la intervención de la ciudadana Mirna López Torres, Regidora de Derechos Humanos y Asuntos Indígenas, Mirna López Torres”.- En uso de la palabra la Regidora de Derechos Humanos y Asuntos Indígenas, Mirna López Torres, dijo: “Bueno, espero que el temblor no tenga réplica, para los que se percataron, y para los que no, pues bueno, vamos a hacer un temblor en la palabra. Al Cabildo Municipal. A las y a los ciudadanos que el día de hoy nos acompañan. A mi familia. Al equipo de la Regiduría de este Ayuntamiento. He dado puntual cumplimiento a lo establecido en los artículos cuarenta y tres, de la fracción cuadragésima de la Ley Orgánica Municipal del Estado de Oaxaca, presentando en tiempo y forma, de manera detallada, el informe de actividades que como Concejal he realizado el presente año, por tanto, me permito expresar de manera por demás sintetizada, lo que considero más destacado, quedando el documento agregado y para su consulta y conocimiento desde esta Regiduría de Derechos Humanos y Asuntos Indígenas. Primero, destaco las actividades como integrante del Ayuntamiento, en uso de las atribuciones como integrante del Ayuntamiento, he presentado diversos Puntos de Acuerdo, propuestas de reforma y peticiones, destacando el haber presentado la propuesta de declarar a nuestro Municipio como Pluricultural y Multilingüe, pero más allá de enumerar lo propuesto de manera individual o en conjunto, que ya se consigna en el documento entregado, quiero afirmar que en el Cabildo y en Comisiones nos sigue guiando nuestra vocación democrática y capacidad de diálogo, consenso, pero también, de oponerme y votar en contra, más allá del resultado, como corresponde a una oposición responsable, capaz de colaborar y acordar, pero jamás callarse ni consentir lo que parezca o lo que no esté apegado a la ley. Como Regidora de Derechos Humanos y Asuntos Indígenas hemos realizado diversas actividades en materia de promoción, difusión, protección y garantía de los derechos humanos, tales como la Caravana de los Derechos Humanos, que se ha consolidado como el más importante y de mayor alcance en cuanto a la promoción y difusión de los derechos humanos entre las niñas, niños y adolescentes de la Ciudad, donde cada mes se acude a las escuelas en nuestras Agencias Municipales y de Policía mediante acciones lúdicas, juegos, pláticas a estudiantes, madres y padres de familia de diversas dependencias de los tres órdenes de gobierno y organismos constitucionales autónomos, que promueven y difunden los derechos humanos en el ámbito de su competencia, por ello, agradezco el gran apoyo, la suma y compromiso, de todas las instituciones participantes, destacando que ésta misma está postulada para un premio internacional, que será precisamente generado, recibido para el próximo año. La Semana Municipal de los Derechos Humanos realizada del diez al catorce de julio del presente año, conmemorando la Reforma Constitucional en Materia de Derechos Humanos del dos mil once, con diferentes mesas de diálogo y conversatorios sobre derechos humanos de las niñas, niños y adolescentes, violencia familiar, resoluciones emblemáticas, entre otras, con la participación de ponentes de diversas instituciones y universidades. Realizamos y participamos en Foros de Difusión de Derechos Humanos, en coordinación con diversas dependencias como la Defensoría de los Derechos Humanos del Pueblo de Oaxaca, la Fiscalía General del Estado, Universidades y Asociaciones Civiles, donde se llevaron a cabo los distintos Foros y Conferencias para promover los derechos de las mujeres y prevenir la violencia familiar, derechos humanos de las personas migrantes, participación de las mujeres ejerciendo cargos públicos, paternidad responsable, derechos de las personas con discapacidad, talleres de sensibilidad, derecho a la información pública, derecho a un medioambiente sano, derecho precisamente a esa accesibilidad, y haciéndolo no solo visible sino buscando que esto sea señalizado, entre otros. Uno de los temas más complejos es el de las personas migrantes y sus derechos humanos, motivo por el cual de manera conjunta con la titular de la Defensoría de los Derechos Humanos del Pueblo de Oaxaca, así como nuestro Sistema DIF, abordamos las responsabilidades y formas de actuación para tanto no criminalizar ni estigmatizar a las personas migrantes, como también es prevenir impactos de su presencia en nuestro Municipio. Hemos promovido y nos hemos coordinado con nuestro Instituto Municipal de las Lenguas Indígenas para conmemorar el Día Internacional de los Pueblos Indígenas, en este año, se realizó el evento conmemorativo al día nueve de agosto y se hizo la declaratoria oficial de Oaxaca de Juárez como un Municipio Pluricultural y Multilingüe, derivado de la aprobación del Cabildo a propuesta de esta Regiduría y que hoy está en la antesala en el Congreso. Impulsamos el respeto y uso de nuestras lenguas, y apenas ayer celebramos nuestra Feria Regional de las Lenguas Indígenas, con la participación de instituciones públicas y educativas a cargo de nuestro Instituto Municipal de las Lenguas Indígenas; complementamos nuestra labor de difundir y promover los derechos humanos mediante cápsulas de video, programas por plataforma digital, exposiciones artísticas, y sobre todo, con la colaboración de instituciones y sociedad civil. Esta es una apretada síntesis, pero he mencionado parte de lo que a diario hacemos y seguimos haciendo, seguiremos atendiendo a las y los ciudadanos en sus peticiones y demandas; seguiré intentando en la medida de mis capacidades y a pesar de mis limitaciones, ejercer mi cargo votando a favor de asegurar presupuestos y acciones que aún con limitaciones permiten prestar los servicios públicos; seguiré cumpliendo con mi deber, participando de manera proactiva en el Cabildo, constructiva en Comisiones y diligente en las peticiones que sean de mi competencia. Ser oposición no significa ser obstáculo, pero colaborar tampoco significa callar y obedecer; seguiría siempre votando en el Cabildo de forma razonada, acorde a lo que señala la ley, colaborando y debatiendo; seguiremos apoyando con nuestro voto a favor de los incentivos fiscales, pues permiten recaudar más al atraer al contribuyente que desea, pero que no le alcanza; acompañaré y le seguiré haciendo toda iniciativa que salvaguarda los derechos de las mujeres y la seguridad de nuestras vecinas y vecinos; seguiré luchando por espacios públicos para todas nuestras familias; seguiré exigiendo se tenga un plan integral de manejo de residuos sólidos, pues el problema está administrado y no resuelto; me seguiré oponiendo a que se sigan invadiendo espacios públicos y zonas de reserva ecológica, más también, seguiremos proponiendo soluciones con equilibrio y diálogo, pero no con falacias ni fuera de la ley; seguiremos trabajando por el bien común de nuestro Municipio, y dando siempre cumplimiento a lo ordenado por la ley; si bien ya he dado cumplimiento entregando, precisamente como lo manda y lo marca la ley a nuestra Secretaria Municipal, dentro de lo que toca a nuestro cumplimiento de este ejercicio fiscal dos mil veintitrés donde rindo cuentas, quiero hacer mención que este ya obra en Secretaría, pero en forma protocolaria entregó al Presidente Municipal mi informe no solo detallado, pormenorizado y respaldado con memoria electrónica y fotográfico, mismo que estará en disposición de ustedes para todo lo que gusten atender. Es cuanto desde la Regiduría de Derechos Humanos y Asuntos Indígenas, Mirna López Torres. Gracias”.- Enseguida, la Secretaria Municipal, Edith Elena Rodríguez Escobar, dijo: “Se prosigue con el informe del ciudadano Pablo Alberto Ramírez Puga Domínguez, Regidor de Salud, Sanidad y Asistencia Social”.- En uso de la palabra el Regidor de Salud, Sanidad y Asistencia Social, Pablo Alberto Ramírez Puga Domínguez, dijo: “Con su permiso compañeras, compañeros Concejales. Público que nos acompaña y que nos sigue a través de las redes sociales. La salud es un derecho fundamental para que los seres humanos podamos tener una calidad de vida que nos permita disfrutar de nuestros otros derechos; hoy me siento sumamente honrado de ser el Regidor en materias de Salud, Sanidad y Asistencia Social, es por ello que mi compromiso con la ciudadanía es completo, de manera que buscado incentivar la cultura de la prevención y la promoción de la salud desde el primer día que asumí el cargo como Concejal. Muchas han sido las personas que han coadyuvado en lograr la meta de generar un Municipio en pro de la salud, entre ellos autoridades de la administración pública municipal, la sociedad civil, empresas, universidades, organizaciones, prensa, así como quienes han sido y son parte de mi equipo. Quiero mencionar alguna de las principales acciones que realicé; participé en sesiones y reuniones de trabajo de comisiones, consejos y comités de los cuales formo parte, así como de la Red Jurisdiccional de Municipios por la Salud, el Grupo Estatal Intersectorial de Salud y el Grupo Estatal de la Prevención del Embarazo en Adolescentes; presenté un Punto de Acuerdo para la suscripción de un convenio de colaboración con los Servicios de Salud de Oaxaca para así poder implementar un programa operativo para prevenir la arbovirosis, ya que el dengue ha tenido un incremento alarmante en nuestra Ciudad Capital; apoyé en la realización de eventos estatales que buscaban generar conciencia en relación a temas que son de suma importancia como el Día Internacional de la Lucha Contra el Cáncer Infantil, el Día Mundial de la Diabetes, la conmemoración del Día Mundial de la Lucha Contra el Cáncer de Mama, entre otras, de suma relevancia para nuestro entorno y nuestra sociedad; se generaron acciones precisas para combatir y lograr la disminución del dengue que se ha convertido en el gran problema de salud social dentro de nuestro Municipio, y para ello llevé a cabo pláticas, recorridos, capacitaciones y coadyuvé con el Departamento de Vectores Estatal y Jurisdiccional para las nebulizaciones y el reparto de abate; y aunque la función como Regidor es más que nada legislativa, no puedo ser omiso ante la necesidad de las personas para mejorar su salud, por lo cual, llevé a cabo diversas jornadas, como las jornadas de salud ósea, denominada “jornada de huesos sanos”, en todas las Agencias del Municipio, en conjunto con la empresa denominada HAS; las jornadas de salud bucal en conjunto con el Sindicato Independiente de Trabajadores y Profesionales en Salud, así como con el Ateneo Universitario, poniendo principal atención en las escuelas primarias y en múltiples Colonias de nuestro Municipio; las Jornadas de Salud Visual en conjunto con la empresa Letco en espacios públicos municipales y en diversas Agencias del Municipio; las Jornadas Contra el Cáncer en conjunto con los Servicios de Salud de Oaxaca, a quienes aprovecho para agradecerles por todo el apoyo brindado. Realicé pláticas de salud mental en todos los lugares donde las y los vecinos me lo solicitaron; realicé recorridos de fomento sanitario trabajadoras sexuales trans, con la finalidad de incentivar el uso de preservativos y la realización de revisiones médicas periódicas, recordándoles que en un servidor tienen un aliado, ya que son pocas las autoridades que las visibilizan. Sostuve reuniones con diferentes animalistas y asociaciones animalistas, las más de ocho mil dosis de vacunas antirrábicas que gestioné, se aplicaron de forma satisfactoria con las diversas Agencias en conjunto con la Universidad Autónoma Benito Juárez de Oaxaca. Agradezco a quienes me han ayudado a concientizarme aún más en relación a las diversas discapacidades que las personas pueden sufrir, lo que me motivó a buscar la donación de sillas de ruedas, bastones y a apoyar a quienes dan cursos de lenguaje de señas, con lo cual se busca la disminución de la brecha de oportunidades que puedan tener, ya que a veces hasta lo que pudiera parecer la tarea más sencilla se convierte en algo complejo. Realicé recorridos en el territorio municipal con la finalidad de escuchar a la población y apoyar en la solución de sus problemáticas, escuchar de viva voz sus necesidades y así poder apoyarlos en gestiones en relación a la basura, luminarias, seguridad, salud, entre otras gestiones realizadas a ras de tierra; y ya que la vida tiene muchas variantes, y también hay que estar presente no solo en los momentos de necesidad sino también en los de alegría, realicé la tradicional partida de rosca de reyes y entrega de juguetes a niñas y niños del Municipio, entre ellas, hijos e hijas de locatarios del mercado Veinte de Noviembre, así como a los de los aseadores de calzado, y a hijas e hijos de tianguistas; de igual manera quiero informar que he seguido tocando puertas en relación a la propuesta que presenté el año pasado para la solución definitiva a la problemática que enfrentamos en relación al tema de la disposición y tratamiento de los residuos sólidos urbanos. Quiero que la ciudadanía sepa que en mí tiene un aliado, más allá incluso de temas propios de mi Regiduría. Mi compromiso es y seguirá siendo siempre trabajar en pro de la ciudadanía y entregarles los mejores resultados, porque el futuro es hoy, porque Oaxaca lo merece. Es cuanto”.- A continuación, la Secretaria Municipal, Edith Elena Rodríguez Escobar, dijo: “Corresponde el turno a la ciudadana Jocabed Betanzos Velázquez, Regidora de Juventud y Deporte, y de Atención a Grupos en Situación de Vulnerabilidad”.- En uso de la palabra la Regidora de Juventud y Deporte, y de Atención a Grupos en Situación de Vulnerabilidad, Jocabed Betanzos Velázquez, dijo: “Buenas tardes señor Presidente Municipal, a mis compañeras y compañeros Concejales, al público que nos acompaña, y por supuesto amigas y amigos de los diferentes medios de comunicación. Yo sé que muchos queremos decir y agregar todo lo que hemos hecho, pero, con toda honestidad, esto no es una competencia ni el informe debería ser un premio para aquellos que vienen o venimos a hablar más o menos, así que voy a hacer esto lo más breve que en mi posibilidad esté, a modo de informe hacia ustedes, ya que entregaré también mi informe físico al Presidente y a la Secretaria Municipal. Participé de manera presencial en cuarenta y siete Sesiones Ordinarias de Cabildo, catorce Sesiones Extraordinarias y seis Sesiones Solemnes del mismo. Cumpliendo con el mandato que este Honorable Pleno me otorgó como vocal propietaria del Comité de Adquisiciones, Bienes, Arrendamientos, Enajenaciones, Contratos y Servicios, participé en once sesiones ordinarias y treinta y seis sesiones extraordinarias, vigilando que éstas actividades se apeguen en todo momento a aplicar con eficacia y eficiencia el presupuesto para este ejercicio dos mil veintitrés, en consecuencia, a la política propuesta por mis compañeras, política pública, para evitar y disminuir la violencia de género, no he firmado al día de hoy ningún dictamen en sentido afirmativo que tenga que ver con la aprobación de alguna licencia de vinos y licores para su venta en botella ni cerrada ni abierta, aunque hayan sido aprobados en este Cabildo; a convocatoria del Regidor Presidente de la Comisión de Centro Histórico se analizó y se discutió la propuesta del Reglamento General de Aplicación del Plan Parcial de Conservación del Centro Histórico del Municipio de Oaxaca de Juárez, que abroga el anterior reglamento, y con ánimo propositivo participe de las cincuenta y un sesiones de trabajo, revisando puntualmente el capitulado particular que trata a lo relativo a la accesibilidad e inclusión social, ordenamiento que obliga a cualquier tipo de edificación a apegarse estrictamente a los lineamientos establecidos de este instrumento, así como a los manuales convencionales de accesibilidad universal, lo cual para la Regiduría que yo encabezo es muy importante, dado que yo también atiendo a las personas que sufren de alguna discapacidad, la viven, incluyendo la discapacidad motriz, y para los cuales esta Ciudad ya es suficientemente complicada. En el mes de febrero presenté mediante un Punto de Acuerdo la creación del incentivo municipal al deporte adaptado, otorgando así un reconocimiento para fomentar y estimular la práctica del deporte adaptado, este es un galardón que hasta la fecha solamente otorga el Honorable Cabildo de la Ciudad de Oaxaca de Juárez, el primero en su género y único en todo el Estado; agradezco a mi compañero, el Profesor Porfirio Santillán, Director del Instituto Municipal del Deporte, cabe mencionar, un Instituto de nueva creación, pero que sin embargo con el respaldo de la Regiduría ha alcanzado grandes logros, así como el Instituto Municipal de la Juventud; en esta ocasión y este año la merecedora de tal distinción fue la destacada ciclista Gilda Andrea Hernández Ramírez, una ciclista que vive con una amputación de una pierna y que a pesar de ello y por encima de muchos otros deportistas convencionales ha logrado llevar el nombre de Oaxaca y de México a todo el Mundo. Con fecha dos de marzo de dos mil veintitrés, presenté también al Honorable Cabildo la propuesta de instruir al Coordinador de Comunicación Social del Municipio de Oaxaca de Juárez, a hacer uso del texto alternativo en todo tipo de información oficial en las diferentes redes sociales; y a partir del mes de marzo inicié una serie de actividades de acercamiento con las y los diversos actores que cotidianamente convergen y conviven en el Paseo Juárez el Llano y en el jardín Hidalgo en el Centro de la Ciudad, y esto con el propósito de implementar una estrategia adecuada pero también legal para evitar que las niñas, niños, adolescentes, estudiantes, deportistas, comerciantes, vecinos estuvieran expuestos al humo de tabaco y además emisiones tóxicas en estos espacios de esparcimiento para buscar entre la sociedad civil y el gobierno una medida que proteja el derecho fundamental a una vida libre de contaminación; ya una vez con los lineamientos más claros y apegados a las atribuciones que la Ley Orgánica Municipal para el Estado de Oaxaca y el Bando de Policía y Gobierno otorgan a este pleno, con votación unánime de mis compañeras y compañeros Concejales, declaramos a estos dos espacios públicos y al aire libre como cien por ciento libres de humo de tabaco y emisiones, y una vez obtenida esta declaratoria municipal me di a la tarea de buscar con las instancias normativas del Sector Salud del Gobierno del Estado y del Gobierno Federal, la legislación aplicable para obtener el diseño oficial y por lo tanto la certificación definitiva como espacio cien por ciento libre de humo que me complace mucho en decir este es el primer espacio, bueno, los dos primeros espacios al aire libre en todo el Estado de Oaxaca que no solo han sido declarados como espacios cien por ciento libres de humo sino que han obtenido correctamente su certificación. Y bueno, por medio del Instituto Municipal del Deporte de conjuntó a un grupo de expertos que a manera de jurado calificador eligió al deportista y al entrenador para ser entregado el Premio Municipal del Deporte dos mil veintitrés, en las modalidades de deportista y entrenador, y este premio ahora, de ahora en adelante será otorgado cada año ya institucionalizadamente por medio de otro Punto de Acuerdo, así como el incentivo municipal del deporte, en esta ocasión la cantidad que se entregó fue de veinte mil por categoría. Durante el presente año en las Comisiones Permanentes de Juventud y Deporte, y de Atención a Grupos en Situación de Vulnerabilidad que yo presido hemos recibido los informes que ordenan los reglamentos tanto de la Dirección del Instituto Municipal de la Juventud y del Instituto Municipal del Deporte, dando así cumplimiento a lo dispuesto en los reglamentos particulares de cada una de las direcciones. Y a lo largo de esta administración y hablando específicamente del año en curso, debo decir y reconocer que he trabajado muy de cerca con el Instituto Municipal del Deporte, el Profesor Porfirio Santillán, quien es su Director, y con quien me ha tocado demostrar que el conjunto entre la juventud y la experiencia, pueden dar un excelente resultado, pero también he tenido que trabajar, con mucho gusto por supuesto, con la Directora del Instituto Municipal de la Juventud, Fernanda Paola García, con quién por el otro lado me ha tocado demostrar que joven y joven, mujer y mujer podemos de la mano generar no solamente muchas iniciativas sino seguramente muchos resultados, en los dos casos, para los jóvenes, las jóvenes, y los deportistas y las deportistas de la Ciudad de Oaxaca de Juárez; yo creo que hay que ser muy valiente para generar ciertas iniciativas. Por supuesto agradezco a mis compañeras y compañeros Concejales, al Presidente Municipal, quien a pesar de no estar en el mismo equipo o yo no estar en el mismo equipo de él, ha sido lo suficientemente maduro y abierto para entender que aquí estamos para generar iniciativas en beneficio de nuestra sociedad, de las personas que habitamos en el Municipio de Oaxaca de Juárez; sé que también ha sido complicado, complejo algunas veces para mis propias compañeras y compañeros de este Cabildo, comprender algunas de las iniciativas con los fundamentos que yo he presentado, sin embargo, reconozco que en todos ha cabido no solo la decencia, la amabilidad sino la inteligencia de sumarse a aquello que ha estado bien hecho o que así lo han considerado, y de desechar aquello que no lo ha sido. A mi familia por supuesto, que son mis pilares de la rectitud del como yo debo manejarme. A la gran comunidad de la cual yo provengo, que es la comunidad cristiana evangélica de Oaxaca, a la cual pertenezco activamente con mucho orgullo además, y a todos ustedes porque siempre están dispuestos a escuchar todo aquello que como Concejales tenemos que decir. Paso a hacer entrega de este mi segundo informe de actividades dos mil veintitrés, como Regidora de Juventud y Deporte, y de Atención a Grupos en Situación de Vulnerabilidad. Gracias”.- Enseguida, la Secretaria Municipal, Edith Elena Rodríguez Escobar, dijo: “Se continúa con la intervención del ciudadano Juan Rafael Rosas Herrera, Regidor de Protección Civil y de Zona Metropolitana”.- En uso de la palabra el Regidor de Protección Civil y de Zona Metropolitana, Juan Rafael Rosas Herrera, dijo: “Buenas tardes a todos y a todas. Presidente Municipal. Compañeros Regidores. Estimadas autoridades que nos acompañan. Oaxaqueñas y oaxaqueños. En cumplimiento a la Constitución Política Federal y Local, de la Ley Orgánica Municipal del Estado de Oaxaca, y del Bando de Policía y Gobierno del Municipio de Oaxaca de Juárez, tengo el honor de presentar ante ustedes el informe correspondiente a mi segundo año de gestión como Regidor de Protección Civil y de Zona Metropolitana, más allá de un requisito legal, este informe es una herramienta vital de transparencia y rendición de cuentas, destinada a brindarles a ustedes, ciudadanas y ciudadanos, una visión clara de las actividades y resultados logrados durante este periodo en el Honorable Ayuntamiento veintidós, veinticuatro. Durante este año presenté un total de once puntos de acuerdo ante el Honorable Cabildo, que en su esencia buscaron fortalecer aspectos vitales de nuestra sociedad y mejorar la calidad de vida en nuestro Municipio; la implementación de una política integral para la zona metropolitana de Oaxaca, el fomento de la transparencia en la gestión pública municipal de nuestra arbolado público, la promoción de una cultura de protección civil, la protección de comercio local, y la preservación de nuestro patrimonio cultural tangible, son solo algunas áreas en las que se han enfocado las propuestas que he presentado ante este Honorable Cuerpo Colegiado y que refleja mi compromiso incansable con las y los oaxaqueños; si bien, algunas de esas propuestas no fueron aprobadas y otras más se encuentran en los congeladores en algunas Comisiones, cada una representaba un intento genuino por mejorar la vida de todas y todos los oaxaqueños, a quienes quiero decirles que continuaré trabajando incansablemente en la busca de soluciones que beneficien siempre a nuestro Municipio y a sus habitantes. Desde la Comisión de Obras Públicas y Desarrollo Urbano, de la que forma parte, hemos trabajado con responsabilidad diligencia, aprobamos y hemos dado seguimiento al Programa Anual de Obras, asimismo, hemos examinado y dictaminado los expedientes en materia de desarrollo urbano, con el único objetivo de asegurar un desarrollo equitativo, sostenible para nuestro Municipio. En el Comité de Giros, después de un minucioso análisis de los diversos giros comerciales en nuestro Municipio, trabajamos gradualmente en la actualización y precisión del Catálogo de Giros Comerciales, Industriales y de Servicios, el Catálogo de Giros Comerciales, Industriales y de Servicios del Municipio de Oaxaca de Juárez, desde este Comité he promovido siempre la prevención de riesgos y el bienestar de nuestra comunidad. Asimismo, me llena de alegría y satisfacción compartirles que llevamos a cabo por segundo año consecutivo el concurso por la protección civil, en el marco del Día Nacional de la Protección Civil, siendo esta ocasión un concurso de dibujo y pintura dirigido a estudiantes de las escuelas primarias de nuestro Municipio, que para gusto de la Regiduría hubo una muy buena participación. Otros de los logros más significativos de este año, ha sido la instalación por primera vez en el Municipio de Oaxaca de Juárez, de los Comités de Protección Civil en once de las trece Agencias Municipales y de Policía, un resultado histórico que refleja nuestro compromiso con la protección civil y la prevención en cada rincón de nuestro Municipio, está iniciativa es una respuesta directa a la necesidad de fortalecer la capacidad de respuesta de nuestro Municipio ante situaciones de emergencia, así como la importancia de la participación comunitaria en la protección civil. Agradezco especialmente a la Dirección de Protección Civil Municipal, que les ha brindado capacitación y formación a los integrantes de estos Comités, para dotarlos de conocimientos y habilidades necesarias en caso de contingencia, sin duda, este acontecimiento histórico marca un antes y un después en nuestra estrategia de prevención a la protección civil; reconociendo la labor y compromiso de los pocos pero valiosos recursos humanos que integran la Dirección de Protección Civil Municipal, este año les hicimos entrega de cascos de alta calidad y de uniformes para conseguir su seguridad y desempeño óptimo en situaciones de emergencia, nuestro compromiso con su bienestar y capacidad, respuesta, prioritaria; así mismo, reconociendo a las y los servidores públicos municipales que integran la Brigada Interna de Protección Civil del Palacio Municipal, a quienes felicito por su excelente trabajo durante los simulacros nacionales de este dos mil veintitrés; les hicimos entrega de un megáfono, chalecos y cascos de protección, como parte del compromiso constante de fortalecer la capacidad de respuesta de nuestro Municipio. Por otra parte, para celebrar las fechas especiales como el Día del Niño, el Día de las Madres, el Día del Padre, llevamos alegría a más de mil niños y niñas, y honramos a las madres y padres oaxaqueños con detalles muy significativos; estas acciones reflejan nuestro compromiso constante de apoyar y reconocer el papel esencial que desempeñan en nuestras vidas y en la sociedad; sabemos también que el impulso del deporte es esencial para el desarrollo integral de nuestra juventud, a lo largo de este año hemos equipado a seis equipos deportivos, brindándoles uniformes y artículos esenciales para su entrenamiento; reconocemos el valor del deporte como vínculo de valores fundamentales, como el trabajo en equipo y la disciplina en la formación de ciudadanos comprometidos con el progreso. Hoy, agradezco también a cada oaxaqueño, oaxaqueña que se han unido a los tequios comunitarios que hemos llevado a cabo en diversas Agencias y Colonias, en los que se ha contribuido al mejoramiento en los espacios públicos, desde la instalación de luminarias hasta el mantenimiento de infraestructuras recreativas que han marcado la diferencia en las vidas cotidianas de miles de personas; hay que ser preciso en el hecho de decir que no con puros tequios sacaremos a Oaxaca del lugar donde se encuentra, se necesitan más acciones contundentes. En conclusión, este año nuestro esfuerzo se ha concentrado en consolidar proyectos efectivos y expandir iniciativas innovadoras, continuaremos fortaleciendo la protección civil, el desarrollo sostenible, y la participación activa de la comunidad. Estoy comprometido con que cada espacio en el que tengo el privilegio de participar se convertirá en un motor de cambio positivo, sin duda, durante este año hemos logrado consolidar proyectos y metas trazadas en el inicio de esta administración, los esfuerzos colectivos han generado resultados positivos, pero somos conscientes de que aún hay mucho por hacer, por eso, reafirmo mi compromiso redoblar esfuerzos y trabajar con mayor determinación, ya que nuestra visión es construir un futuro mejor para Oaxaca de Juárez. Agradezco profundamente el apoyo confianza y depositados en mi persona durante este dos mil veintitrés. Cada logro es fruto de un esfuerzo conjunto y de colaboración de personas que comparten el deseo de un futuro mejor. Hoy, más que nunca reafirmo mi determinación de servir a Oaxaca de Juárez por dedicación y pasión. Gracias compañeros integrantes de la Regiduría de Protección Civil y de Zona Metropolitana, que sin ustedes hubiera sido muy difícil lograr esos objetivos. En este momento hago entrega del informe a la Secretaría Municipal, no sin antes desearles a todos, una Feliz Navidad y un próspero año dos mil veinticuatro. Muchas gracias”.- A continuación, la Secretaria Municipal, Edith Elena Rodríguez Escobar, dijo: “Finalmente la participación del informe a la población sobre el estado que guarda la administración pública municipal y labores realizadas durante el ejercicio fiscal dos mil veintitrés, por el Presidente Municipal Constitucional, Contador Público Francisco Martínez Neri”.- En uso de la palabra el Presidente Municipal Constitucional, Francisco Martínez Neri, dijo: “Muchas gracias. Quiero saludar en primer término, a mis pares, a las Regidoras, a los Regidores que forman parte integrante de nuestro Cabildo. Llegamos al segundo año de gestión, no ha sido sencillo, nos ha tocado una parte muy difícil en la administración de nuestro Municipio, pero quizá lo más importante en una época de crisis, es que hemos llegado todos, juntos, solidarios, sin divisiones, evidentemente con las discrepancias que la idea de cada quien genera al momento de discutir problemas fundamentales ¿Qué sería si no hubiera ideas diversas? Por eso saludo a mis compañeras y compañeros, por ese esfuerzo que han venido haciendo, me refiero a Regidoras y Regidores, para construir el Oaxaca que queremos; y desde luego saludar y felicitar a mis compañeros de gabinete, por el esfuerzo que han hecho, fundamentalmente a mis compañeros del área de Bienestar, de Gobierno, de Seguridad Pública, de Turismo, de Cultura, de Economía, Alcaldía Municipal, la Secretaría de Obras, la Secretaría de Medio Ambiente, al DIF Municipal, a Recursos Materiales y Humanos, al Instituto de las Mujeres, al Instituto del Deporte, de la Juventud, al IMLI, en fin, a mis compañeros que en esta travesía nos han acompañado para realizar la gestión que nos encomendó el pueblo en el año dos mil veintiuno, y que iniciamos en el año dos mil veintidós; este ejercicio de rendición de cuentas, como se ha mencionado reiteradamente aquí, es una obligación Constitucional, de Ley Orgánica, de Bando, pero también es una obligación moral y por eso estamos aquí; el informe que rindo de manera sucinta ahora, está contenido en este documento que he entregado a la Secretaría Municipal y a cada uno de mis pares, de mis compañeros y compañeras Regidoras. Y qué es lo que contiene este documento en lo general, contiene números, contiene objetivos logrados y otros por lograr, pero habría que apuntar algunas cosas importantes que de seguro van a gravitar en el consciente e inconsciente de cada uno de nosotros, hay cosas fundamentales que hemos hecho, yo subrayaría en principio, que tenemos una Ciudad, un Municipio gobernable y en paz, no podemos decir eso de otros espacios en la República, de otros Estados, de otras Ciudades, la nuestra goza de paz, goza de tranquilidad y goza de gobernabilidad, aún con la complejidad con la que nos manifestamos los oaxaqueños, y es parte de nuestra idiosincrasia, pero este legado me parece trascendente porque nada se puede hacer sin paz ni tranquilidad ni mucho menos sin gobernabilidad. Hay cosas importantes que habría que considerar y que están contenidas en este informe, una cuestión que quiero subrayar tiene que ver con el manejo de la Hacienda Municipal, fíjense que en los años dos mil diecinueve y dos mil veinte, del trienio anterior, si los comparamos con los dos primeros años también de esta gestión, esto es veintidós y veintitrés, hubo un incremento sustancial, sustantivo, importantísimo, en la recaudación, la cifra que les voy a dar pudiera ser no creíble, pero ahí están los documentos; de ese par de años a este par nuestro, la recaudación incremento en cincuenta y dos por ciento; esa es la confianza que nos tiene la gente; yo recuerdo cuando estábamos en campaña que la gente decía: “vamos a pagar hasta que entren ustedes”, nosotros, y miren que cosa tan hermosa y tan importante, que la gente al tenernos confianza nos ubicó en un espacio tan importante del logro económico; solamente así pudimos enfrentar los grandes avatares; que ese es quizá el sello más importante que esta administración va a llevar consigo y este Cabildo, el enfrentar un grave problema en el manejo de los residuos sólidos, en el que gastamos cantidades extraordinarias de dinero, de las que ya hemos dado cuenta; este año cerraremos con doscientos cincuenta millones de pesos de gasto por ese concepto; y luego, el pago de deudas contraídas en el trienio pasado, por ahí del orden de ciento setenta y cuatro millones, vayamos resumiendo; y luego el pago de finiquitos, seguros, que no se cubrieron en años pasados, y luego el pago de pensiones, que desde luego constituye ahora un problema serio para la administración, porque se agotó el fondo de pensiones, prácticamente estamos en una quiebra técnica del fondo de pensiones; en otros tiempos hubo hasta setenta millones, ochenta millones en el fondo, hoy no hay nada, salvo lo que se recauda por retenciones cada uno de los periodos de pago de salarios a los trabajadores, y tenemos que cubrir, porque es una obligación contenida en el reglamento correspondiente, tenemos que cubrir esas diferencias, no tenemos fondo ¿De dónde tienen que salir los recursos para pagarles a los pensionados? De los recursos captados por concepto de contribuciones; entonces, la lista es muy larga, cantidades enormes que hemos tenido que erogar, y que solamente se han podido enfrentar sobre la base de una administración de la hacienda pública correcta, honrada, eficaz, y este es un asunto que quiero subrayarlo porque creo que es uno de los aspectos más relevantes que está administración ha logrado; y desde luego hemos contenido a la problemática del manejo de los residuos sólidos urbanos, no es un problema resuelto, y no es un problema del Municipio nada más, es un problema de veinticinco Municipios cuando menos, y es un asunto estatal que requiere de intervenciones tanto del Gobierno del Estado, como de Gobierno Federal; hoy por cierto, el Presidente de la República en su conferencia mañanera expresaba el hecho de apoyar al Municipio de Oaxaca de Juárez ante la problemática que estamos viviendo, y le tomamos la palabra al Presidente, y ya de alguna manera el Presidente, cuando le expusimos el problema nos dijo: “a ver, vamos trabajando con el CONAHCYT, no hay recursos que te pueda dar, pero velo gestionado”; por lo pronto hay que trabajar con CONAHCYT, y así hemos venido trabajando, y trabajar con CONAHCYT, trabajar con el Banco Interamericano de Desarrollo, ha sido un asunto importante, a grado tal, de que ese trabajo ha redundado en varios logros trascendentales, quizá el más importante, es el de la separación de los residuos sólidos urbanos; ninguna Ciudad en este País del tamaño de la nuestra, separa sus residuos sólidos urbanos como lo estamos haciendo nosotros; y esto tiene que ser un reconocimiento a la gente de nuestro pueblo, es trabajo de ellos; no falta quien no lo haga, pero son los menos, y por eso hoy tengo que reconocer a mi pueblo de Oaxaca de Juárez, el esfuerzo que está haciendo para separar sus residuos sólidos urbanos, y para con ello disminuir la carga brutal que tenemos que pagar por el transporte de esos residuos a otros lugares del País. Hemos pues caminado de manera firme en esta administración, mis compañeras, mis compañeros del gabinete han hecho su esfuerzo, yo le agradezco muchísimo a todos y cada uno de ellos, al Contralor, a la Secretaria de Obras, al Secretario de Seguridad, al compañero que dirige las acciones deportivas, a todos mis compañeros y compañeras por este esfuerzo; realmente, realmente créanmelo, este Cabildo y esta administración va a pasar a la historia, se va a escribir mucho respecto de lo que hicimos e inclusive de lo que no pudimos hacer, pero tengo la satisfacción de decirles que hemos trabajado con honradez, que es un activo fundamental, hemos trabajado con entereza; todos los días yo estoy aquí a las seis y media, siete de la mañana, para iniciar mis actividades, no pierdo el tiempo, no hemos vivido en la frivolidad, hemos vivido en el trabajo y por el trabajo y por la pasión que despierta para un ser humano el formar parte de una sociedad como la sociedad oaxaqueña. Hoy pues, les saludo con muchísimo afecto, el día sábado voy a dar cuenta pormenorizada al pueblo de Oaxaca que se dará cita en la Plaza de la Danza a las cinco de la tarde para escuchar los datos precisos de una administración exitosa, con toda la problemática y todos los retos que tuvo que enfrentar. Muchas gracias por estar aquí ¡¡Viva Oaxaca de Juárez!! ¡¡Viva México!! Y ¡¡Viva nuestro Estado de Oaxaca!! Muchísimas gracias. Bien, continuamos Secretaria, por favor”.- - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - La Secretaria Municipal, Edith Elena Rodríguez Escobar, enseguida, dijo: “Con su permiso Presidente habiéndose agotado todos los puntos para la que fue convocada esta Sesión se continúa con el punto QUINTO del orden del día, que corresponde a la clausura de la Sesión Solemne de Cabildo por el Presidente Municipal Constitucional, Francisco Martínez Neri”.- Enseguida hace uso de la palabra el Presidente Municipal Constitucional, Francisco Martínez Neri, quien enuncia lo siguiente: “Muchas gracias. Siendo las quince horas con cincuenta y tres minutos, del día siete de diciembre del año dos mil veintitrés, se declara clausurada esta Sesión Solemne de Cabildo. *“Xtalangá”,* que significa “Nos vemos”, en Mazateco, en su variante de la parte media. Muchas gracias, buenas tardes”.- DOY FE.- RÚBRICAS.- - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - -

C. FRANCISCO MARTÍNEZ NERI.

PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL.

|  |  |
| --- | --- |
| C. NANCY BELEM MOTA FIGUEROA.  SÍNDICA PRIMERA MUNICIPAL. | C. JORGE CASTRO CAMPOS.  SÍNDICO SEGUNDO MUNICIPAL. |
| C. JUDITH CARREÑO HERNÁNDEZ.  REGIDORA DE HACIENDA MUNICIPAL, Y DE TRANSPARENCIA Y GOBIERNO ABIERTO. | C. RENÉ RICÁRDEZ LIMÓN.  REGIDOR DE BIENESTAR, Y DE NORMATIVIDAD Y NOMENCLATURA MUNICIPAL. |
| C. ADRIANA MORALES SÁNCHEZ.  REGIDORA DE GOBIERNO Y ESPECTÁCULOS Y DE TURISMO. | C. PAVEL RENATO LÓPEZ GÓMEZ.  REGIDOR DE OBRAS PÚBLICAS Y DESARROLLO URBANO, Y DE CENTRO HISTÓRICO. |
| C. DEYANIRA ALTAMIRANO GÓMEZ.  REGIDORA DE IGUALDAD DE GÉNERO Y DE LA CIUDAD EDUCADORA. | C. ISMAEL CRUZ GAYTÁN.  REGIDOR DE SERVICIOS MUNICIPALES, Y DE MERCADOS Y COMERCIO EN VÍA PÚBLICA. |
| C. CLAUDIA TAPIA NOLASCO.  REGIDORA DE SEGURIDAD CIUDADANA Y MOVILIDAD, Y DE AGENCIAS Y COLONIAS. | C. IRASEMA AQUINO GONZÁLEZ.  REGIDORA DE DESARROLLO ECONÓMICO Y MEJORA REGULATORIA. |
| C. JESÚS JOAQUÍN GALGUERA GÓMEZ.  REGIDOR DE MEDIO AMBIENTE Y CAMBIO CLIMÁTICO. | C. MIRNA LÓPEZ TORRES.  REGIDORA DE DERECHOS HUMANOS Y DE ASUNTOS INDÍGENAS. |
| C. PABLO ALBERTO RAMÍREZ PUGA DOMÍNGUEZ.  REGIDOR DE SALUD, SANIDAD Y ASISTENCIA SOCIAL. | C. JOCABED BETANZOS VELÁZQUEZ.  REGIDORA DE JUVENTUD Y DEPORTE, Y DE ATENCIÓN A GRUPOS EN SITUACIÓN DE VULNERABILIDAD. |
| C. JUAN RAFAEL ROSAS HERRERA.  REGIDOR DE PROTECCIÓN CIVIL Y DE ZONA METROPOLITANA. | LA SECRETARIA MUNICIPAL.  C. EDITH ELENA RODRÍGUEZ ESCOBAR. |

*La presente foja de firmas pertenece al acta de la Sesión Solemne de Cabildo del Honorable Ayuntamiento Constitucional del Municipio de Oaxaca de Juárez, Oaxaca, celebrada el día Siete de Diciembre el año dos mil veintitrés.*